



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 15 de julio de 2019

Año CXXVII Número 34.153

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
AVISOS COMERCIALES .....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	56
SUCESIONES .....	60
REMATES JUDICIALES .....	61

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	74
AVISOS COMERCIALES.....	74

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES.....	87
REMATES JUDICIALES.....	88

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 90

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 1+1 GESTION S.A.

Esc. 101 del 02/07/2019 Reg 206 CABA, Socios: 1) Candela Romina IRBARREN, 26 años, técnica en comercio exterior, DNI 37.201.685, CUIL 27-37201685-5, domiciliada en Av. Rivadavia 6025, 10° piso, Dpto. "B" CABA; y 2) María Virginia VLAEMINCK, 27 años, licenciada en administración, DNI 36.550.052, CUIT 27-36550052-0, domiciliada en calle Gurruchaga 2222, 9° piso, Dpto. "A" CABA; ambas argentinas, solteras; Denominación: 1+1 GESTION SA. Sede: calle Gualeguaychú 997 CABA. Duración: 99 años. Objeto: proveer de: a) gestión de las actividades correspondientes a la administración de empresas, consistente en: control de sueldos, pago a proveedores, diligencias, seguimiento de cuentas, costos de obras, solicitud de pólizas y en fin cualquier otra actividad concerniente para el desempeño del objeto social; b) gestión de importación y exportación para comercio exterior; c) la gestión aduanera e importación de materiales y servicios en todos sus trámites; d) la actividad de logística nacional en internacional; e) gestión a fideicomisos; y f) proveer alquileres y locaciones de inmuebles y vehículos y todo tipo de rodados. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Agustín PEREZ DEBARBIERI, argentino, 35 años, empresario, soltero, DNI 30.592.795, CUIT 20-30592795-4, domiciliado en Av. Rivadavia 6025, 10° piso, Dpto. "B" CABA; VICEPRESIDENTE: María Virginia VLAEMINCK; DIRECTORA SUPLENTE: Candela Romina IRIBARREN; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Gualeguaychú 997 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 del 02/07/2019 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49976/19 v. 15/07/2019

#### ALLBRICH S.A.

Comunica que por Esc. 189 del 02/07/2019 Reg. 1393 se transcribió: a) Asamblea Gral Extraordinaria del 20/03/2019 por la que se aumento el capital en \$ 69.000.000, de \$ 12.000 a \$ 72.000.000, proviente de aportes irrevocables, totalmente suscripto e integrado por los socios en la misma proporción de sus tenencias y se reforma el Art. 4 "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en una suma de PESOS SETENTA Y DOS MILLONES, representado por SETECIENTAS VEINTE acciones nominativas no endosables, de valor nominal Pesos cien mil (\$ 100.000) cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quinto de su monto, en los términos el Artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegar al Directorio la oportunidad de emisión la forma, modo de pago de las mismas y distribución".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50331/19 v. 15/07/2019

#### AMECAR S.A.C. Y A.

Por asamblea del 11/7/2019: 1) Se reformó el artículo primero del estatuto social: La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó sede en Av. Córdoba 991, piso 4, of. A. 2) Se reformó el artículo noveno del estatuto social: La sociedad prescinde de la sindicatura. 3) Cesaron como administradores Amelia Estela Espinosa Buschiazzo, DNI 6.719.047, y Carlos Alberto Espinosa Buschiazzo, L.E. 7.961.997 y como síndicos Gabriel Diego D'Andrea y Andrea Marisa Fernández. Se designó como director titular y presidente a Maximiliano Keena, DNI 20.987.284, y directora suplente a Lorena Keena, DNI 22.500.418, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 4, of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/07/2019

Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49896/19 v. 15/07/2019

**B.L.C.EMPREDIMIENTOS S.A.**

Constitución: E. 339 04/07/2019 Registro 1264 CABA. Socios: Eugenia Marcela Pico, nacida 20/08/1975, casada DNI 24.821.531, CUIT 27-24821531-9, abogada, domiciliada Gregorio de Laferrere 1439 CABA; Eugenio Eduardo Sosa Mendoza, nacido 04/11/1975, casado, abogado, 24.699.705, CUIT 20-24699705-6, domicilio Achaval 786, Quinto Piso, Departamento A, CABA y Verónica Mariana Anselmi, nacida 27/05/1975, casada, empresaria, DNI 24.628.279, CUIT 27-24628279-5, domicilio Avelino Diaz 1343 CABA, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, fideicomiso, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria; intermediación y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo o cualquier conjunto inmobiliario.- Construcción, refacción, y venta de inmuebles, obras civiles de carácter público o privado, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales.- Importación y exportación de materiales relacionados con la industria de la construcción.- Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o a sociedades, pudiendo realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital \$ 1.200.000. Cierre ejercicio 30/09 de cada año. Presidente: Verónica Mariana Anselmi. Director Suplente: Eugenia Marcela Pico aceptan los cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avelino Diaz 1343 Ciudad Autónoma De Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 1264 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49964/19 v. 15/07/2019

**BASAL AGROQUIMICOS S.A.**

Por 1 día: 1) Graciela Alfonso, 28/11/1974, divorciada, empleada, D.N.I. 24.077.495, Calle 48 n° 1366, Santa Teresita, Pica. Bs As. y Andrea Roxana Bascuñat, 09/06/1983, casada, ama de casa, D.N.I. 30.511.763, Pueyrredón 1794, Pergamino, Pica. de Bs. As., ambas argentinas. 2) Instrumento Público: 04/07/2019. 3) BASAL AGROQUIMICOS S.A. 4) Rodriguez Peña 36, Departamento 33, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra y/o venta de los productos derivados de las actividades agrícolas ganaderas producidas o no por la empresa, productos fotoquímicos, inoculantes, lubricantes, semillas, fertilizantes y todo tipo de insumos y comisionistas de granos. Importación y Exportación. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios en campos propios y/o de terceros. Servicios Agropecuarios: Brindar servicios relacionados con la actividad agrícola ganadera, a saber: labores de siembra, de cosecha mecánica, fumigación, fertilización, aplicación de agroquímicos, cría, mestización, invernada, cabañas, haras y todos los demás servicios y actividades agrícolas ganaderas. Transporte. Logística y Distribución: Mediante el transporte de mercaderías y la prestación del servicio de logística comercial, depósito, almacenamiento y distribución de mercaderías relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde inscripción 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Graciela Alfonso y Director Suplente: Andrea Roxana Bascuñat, Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.- Dr. Mario E. Cortes Stefani. Autorizado, Escritura n° 211, de fecha 04/07/2019, Registro 578, de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 578 CABA  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49918/19 v. 15/07/2019

**BERICAP S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 51 del 6/06/2019, se resolvió aumentar el capital social de Bericap S.A. de la suma de \$ 381.219.510 a la suma de \$ 431.339.510, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2019 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50157/19 v. 15/07/2019

**BOGS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 y reunión de Directorio N° 74, ambas de fecha 27/02/2019 se resolvió (i) reformar el artículo séptimo del estatuto social a fin de aumentar el mandato de los Directores de 1 a 3 ejercicios; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Enrique Bonavita; Directores Titulares: Santiago Boschini y Carlos Boschini; Directores Suplentes: María Guadalupe Boschini y Gustavo Carlos Portela. Todos constituyeron domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 de fecha 27/02/2019  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50279/19 v. 15/07/2019

**BOGS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 de fecha 27/02/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.251.312.000, es decir en la suma de \$ 1.251.300.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 de fecha 27/02/2019  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50281/19 v. 15/07/2019

**CARDINAL DMC S.A.**

Por Escritura del 5/7/2019 al F° 298, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Gaspar Eduardo Martínez Mc Kinnon, panameño, 27/2/1987, DNI 94.575.787, Warnes 3898, Olivos, Pcia.Bs.As. y María Ximena Luque Balmer, argentina, 3/1/1984, DNI 30.742.475, Cuyo 353, Acassuso, Pcia. Bs.As., solteros, empresarios.- 2) "CARDINAL DMC S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del país; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestre, excursiones y afines; organización de viajes en forma individual o colectiva; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones; organización de eventos y convenciones. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Presidente: Gaspar Eduardo Martínez Mc Kinnon. Director Suplente: María Ximena Luque Balmer, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/06.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Callao 441, piso 16°, oficina "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49929/19 v. 15/07/2019

**CERAMICA MARTIN S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO: ARTICULO NOVENO: Los directores titulares deben prestar una garantía que no podrá ser inferior al monto mínimo que establezcan las pertinentes Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia y en las formas y condiciones fijadas en las mismas.- . Cambio de domicilio social: del actual de la calle Bolivar 382, piso 3, oficina 12, de esta ciudad a la calle Av. Córdoba 836, piso 2° of. 210, CABA. Acto resuelto por Asamblea del 25/02/2016.- Autorizado Registro 2050. Matrícula 4327 esc 116 del 2/07/2019.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2050  
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49955/19 v. 15/07/2019

**CEVIG S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CEVIG S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo modificarlo y establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del País o en el exterior. OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares, e igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio, por

el orden de su elección, en caso de producirse vacantes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, será obligatoria la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes. ARTICULO NOVENO: Los directores titulares deben prestar una garantía que no podrá ser inferior al monto mínimo que establezcan las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia y en las formas y condiciones fijadas en las mismas. ARTICULO DECIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la citada Ley, la Asamblea deberá designar un Sindico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio. ARTICULO DECIMO QUINTO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del Síndico, en caso que corresponda. Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Cambio de domicilio social: del actual de la calle Bolívar 382, piso 3°, Of 12, CABA, a la Avenida Córdoba 836, piso 2° of. 210, CABA. Acto resuelto por Asamblea del 25/02/2016.- Autorizado Registro 2050. Matrícula 4327 esc 117 del 2/07/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49954/19 v. 15/07/2019

### **CN VOLARE S.A.**

1) Inhvora SA con domicilio en Avenida Córdoba 1335 piso 7 depto "C" CABA inscripta en IGJ el 31/10/2017 bajo el número 22387 del libro 86 tomo de sociedades por acciones y Guillermo Hector BRUNO, argentino, divorciado, empresario, DNI 18171560, nacido el 5/3/1967, domiciliado en Gorriti 770, Boulogne, Prov. Bs As 2) 28/06/2019 3) CN VOLARE S.A..4) Sede Av. Córdoba 1335 piso 7 depto. "C" CABA 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) La explotación del transporte aéreo de personas, equipaje, correo y mercancías de toda clase. b) La explotación de los servicios de asistencia técnica, operativa y comercial a aeronaves, pasajeros, carga y correo, con o sin la prestación de servicios conocidos como "handling" (manejo de equipajes). c) La explotación y desarrollo de sistemas informatizados de reservas y demás servicios relacionados con el transporte aéreo. d) La explotación y desarrollo de servicios de mantenimiento aeronáutico de motores, instrumentación y equipos auxiliares de aeronaves; e) Los servicios de catering, limpieza y mantenimiento general de aeronaves. f) La explotación de servicios de formación e instrucción en materia aeronáutica. Si para alguna de estas actividades se requiera profesional matriculado se realizara con uno. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) Pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Hector BRUNO; Director suplente: Emiliano Adrian LAIREL quienes constituyeron domicilio en la sede social 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 1878 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50250/19 v. 15/07/2019

### **COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2019 se aumentó el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 8.391.540 y como consecuencia de ello se reformó el artículo quinto del estatuto en los siguientes términos: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones trescientos noventa y un mil quinientos cuarenta (\$ 8.391.540), representado por 8.391.540 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/06/2019 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49940/19 v. 15/07/2019

### **CROSUL S.A.**

Por Esc. 189 del 26-6-19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/8/18 que resolvió: 1.Aumentar el capital social, con una prima de emisión de \$ 29 por acción, a la suma de \$ 3.404.800; 2.Reformar el artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49855/19 v. 15/07/2019

**DISTENZA S.A.**

Por Escritura del 21/06/2019, y por Acta del 27/05/2019, se reforma el Artículo 3°: La compra, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, pinturas, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial, importación y exportación; el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la industrialización de productos textiles, indumentaria, de papel, vidrio, plástico, pinturas, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícola ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las operaciones inmobiliarias comprenderán además la explotación de Garages, locación de cocheras con o sin servicio de lavado. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 852  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 15/07/2019 Nº 49853/19 v. 15/07/2019

**ENZYME VENTURE CAPITAL S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 25/04/2018 se resolvió por unanimidad: (i) designar y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente Daniel Alejandro Nofal; Vicepresidente: Lucila Gueron y Director Suplente: Pablo Maximiliano Kane. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 3 PB 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 9.059.152 por lo cual el capital social desciende de la suma de \$ 10.671.892 a la suma de \$ 1.612.740, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49835/19 v. 15/07/2019

**FICSA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 30/10/18 se reformó el Artículo 3°, modificando el objeto, quedando redactado: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compra venta de títulos públicos, títulos valores, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones; uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures. Quedan excluidas expresamente las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Por Asamblea Ordinaria del 30/4/19 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato, resultando electos Presidente Gonzalo Martín Campici DNI 24216253 y Director Suplente Mauricio Ariel Campici DNI 26394084, ambos con mandato pro tres ejercicios y domicilio especial en Av. Santa Fe 1339 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2019  
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50204/19 v. 15/07/2019

**FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO S.A.**

Constituida por instrumento público del 04.06.19. Accionistas: 1. Oscar Pedro Ernesto FERRARI, argentino, nacido el 2 de junio de 1951, con Documento Nacional de Identidad 10.134.032, C.U.I.T. 20-10134032-6, casado, de profesión abogado, domiciliado en la calle Santa Fe 1752 PB, Ciudad de Buenos Aires; 2. Jorge Daniel CAMACHO, argentino, nacido el 12 de agosto de 1958, con Documento Nacional de Identidad 12.498.468, C.U.I.T.: 20-12498468-9, casado, de profesión analista de sistemas, domiciliado en calle Nueva York 3764, piso 3° B, Ciudad de Buenos Aires; 3. Héctor NEME, argentino, nacido el 28 de agosto de 1951, con Documento Nacional

de Identidad 10.013.263, C.U.I.T. 20-10013263-0, casado, de profesión Lic. en economía, domiciliado en Av. Pte. Manuel Quintana 70, Planta Baja "D", Ciudad de Buenos Aires; 4. Matías Eduardo CARBALLO, argentino, nacido el 12 de marzo de 1959, con Documento Nacional de Identidad 13.080.142, C.U.I.T. 20-13080142-1, casado, de profesión abogado, domiciliado en Macacha Güemes 330, piso 1ª "L", Ciudad de Buenos Aires; y 5. Tomas Jorge SUTTON, argentino, nacido el 11 de julio de 1974, con Documento Nacional de Identidad 24.068.861, C.U.I.T. 20-24.068.861-2, casado, de profesión abogado, domiciliado Av. Leandro Alem 465, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años; Denominación: FINANCIAMIENTO ESTRATEGICO S.A.; Objeto: la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de actividad inversora pudiendo realizar todo tipo de inversiones y especialmente adquirir o tomar todo tipo de participación en otras sociedades y/o en general en cualquier tipo de negocios, ya sea en el país como en el extranjero. Formar parte de agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, consorcios de cooperación, joint ventures y actuar como fiduciario, fiduciante, fideicomisario o beneficiario en cualquier tipo de fideicomisos, dedicados a las inversiones y administración de activos, incluso los que requieran la autorización de la Comisión Nacional de Valores. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31.12; Presidente: Matías Eduardo Carballo; Director Titular: Oscar Pedro Ernesto Ferrari; Directores Suplentes: Tomás Jorge Sutton y Flavia Aleman, todos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Esmeralda 1265 piso 3 Departamento 7, CABA. Autorizada por instrumento público Esc. N° 90 de fecha 04/06/2019 Reg. N° 558  
MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50151/19 v. 15/07/2019

### **FUHUA CHEMICALS ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 06/05/2019 se resolvió transformar Fuhua Chemicals Argentina S.A. en Fuhua Chemicals Argentina S.A.U., así como también modificar los arts. 1, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 18, eliminar los arts. 6, 7, 10 y 14, consecuentemente reenumerar los artículos, y aprobar un texto ordenado del Estatuto. Art. 1: cambia la denominación por Fuhua Chemicals Argentina S.A.U. (antes Fuhua Chemicals Argentina S.A.). Art. 9: se establece que se designará un síndico titular y un síndico suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Art. 11: se eleva la posibilidad de designar directores titulares a un máximo de cinco. Se designó a Analía M. D'Oria como síndico titular y a Juan Ricardo Balestra como síndico suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/05/2019  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49857/19 v. 15/07/2019

### **GODELL S.A.**

Por escritura del 11/07/2019 se constituyo la sociedad, Socios: María Cecilia Arena, 8/10/80, DNI 28.452.969, comerciante, Aramburu 1446, Martinez, Provincia de Buenos Aires y Enrique Alejandro Armeno, 31/5/72, DNI 22.709.449, abogado, Eduardo Acevedo 509, CABA, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: 1) La prestación de servicios de procesamiento, mantenimiento, asistencia y soporte informático de registros y datos, para la puesta en marcha de sistemas de control, mantenimiento, soporte y administración de tránsito vehicular y de peatones en instalaciones viales, portuarias, aeroportuarias y en espacios y sitios para el estacionamiento de vehículos. 2) Diseño, desarrollo y producción, comercialización, importación y exportación de máquinas, herramientas, dispositivos e insumos relacionados con su actividad. 3) Prestación de Servicios de Demarcación vial horizontal con provisión de los elementos e insumos que permitan la concreción de los objetivos relacionados 4) Diseño, desarrollo, implementación e impresión de elementos destinados a la demarcación vertical con provisión de los elementos e insumos que permitan la concreción de los objetivos relacionados 5) Mandatos, agencias, representaciones y gestiones de negocios relacionadas con su actividad; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: María Cecilia Arena y Director Suplente: Enrique Alejandro Armeno, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Perú 345 4º piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50237/19 v. 15/07/2019

**GRUPO SIETE S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 03/05/2019 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2019 se designó a los siguientes Directores: Eduardo Jorge Flehner Presidente; Ezequiel Flehner Virasoro Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Roque Pérez 3694, Piso 4, Dto. "E", C.A.B.A. Asimismo se reformó el estatuto constitutivo para quedar como sigue: ARTICULO NOVENO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del artículo 375 y siguientes del C.C. y C.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, actuar como mandatario o representante de firmas nacionales o extranjeras, operar con entidades bancarias públicas y privadas, compañías financieras y demás instituciones de créditos oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto o extensión que juzgue convenientes. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida, en forma individual e indistinta, por el Presidente del Directorio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2019  
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49917/19 v. 15/07/2019

**GUIA D S.A.**

1) Gonzalo Sergio Gregorio ANTELO, nacio 19/09/1978 DNI 26788869 domicilio en la calle Humboldt 1945, piso 1, depto A, CABA Santiago MURGA, nacio 31/03/1984 DNI 30925396 domicilio Conesa 336, piso 3, dpto 20, C.A.B.A, argentinos, solteros, empresarios 2) 10/07/2019 3) GUIA D S.A. 4) Junín 1349, piso 4, departamento "D" C.A.B.A. 5) 1) La difusión y transmisión de noticias, informaciones y opiniones a través de internet, o por medios escritos, gráficos, radiales, audiovisuales o televisivos. 2) Publicitarias: la prestación de servicios de publicación de anuncios y mensajes publicitarios; incluyendo la planificación y producción publicitaria para empresas privadas o entes oficiales de las diferentes áreas del Gobierno Nacional, Provincial y/o Municipal. 3) Marketing: estudio y análisis de mercados, realización de encuestas, medición de opinión pública; así como la creación, administración y explotación comercial de compilaciones o bases de datos. 4) Informática: diseño, desarrollo y explotación de contenidos multimedia, así como aplicaciones y plataformas informáticas destinadas a la prestación de servicios de información, y de publicación de contenidos en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. Representación Legal: Presidente: 3 ejercicios Gonzalo Sergio Gregorio ANTELO Director Suplente Santiago MURGA, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 45  
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49963/19 v. 15/07/2019

**HAULOTTE ARGENTINA S.A.**

Se hace que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/19 se resolvió a) Aumentar el capital de \$ 1.833.570 a \$ 67.362.577 b) Reducir el capital de \$ 67.362.577 a \$ 6.034.961. b) Modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/2019  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50334/19 v. 15/07/2019

**IMPRECOLOR S.A.**

Por asamblea del 2/7/19: Se reformó art. 8: Directorio: 1 a 5 titulares. Marta Estela LUNA y Lorenzo Alfredo BRAVO (titulares) y Carmelo FERNANDEZ (suplente) cesaron como directores por renuncia. Se eligieron directores: Presidente Cristian Iván BRAVO Suplente Gonzalo BRAVO ambos domicilio constituido Av. Rivadavia 4350 piso 10 depto. E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/07/2019  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50117/19 v. 15/07/2019

**INFRABIT S.A.**

Constituida Por Esc. Nº: 127 del 11/07/2019 por ante el registro 2047 de C.A.B.A.; Socios: Alexis Nicolás LOSCOCCO, argentino, nacido el 24/03/1983, D.N.I.: 30.064.713, soltero, comerciante, domiciliado en Comandante Lucena 2876, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Pablina FLORENTIN, paraguaya, nacida el 29/06/1950, D.N.I.: 92.122.409, viuda de sus primeras nupcias de Carlos Francisco Farias, comerciante, con domicilio en Pola 2431, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "INFRABIT S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Integración, armado, embalado, instalación, reparación y servicio de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento de datos, control de procesos y sistemas de seguridad informática. Asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables financieros, comerciales o de seguridad informática, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/ a conocerse; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con el que constituya su objeto principal. Administrar y coordinar la prestación de servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin le sean necesarias. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: Presidente: Alexis Nicolás LOSCOCCO; Directora Suplente: Pablina FLORENTIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pola 2431, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 2047  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49831/19 v. 15/07/2019

**INMARIS S.A.**

Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 7/11/2018 se resolvió capitalizar \$ 5.000.000 llevando el capital de \$ 4.970.603 a \$ 9.970.603 y reducir el capital en \$ 6.500.000 por absorción de pérdidas, llevando el capital de \$ 9.970.603 a \$ 3.470.603, y la consecuente modificación del artículo 5º así: Artículo quinto. El capital social es de pesos tres millones cuatrocientos setenta mil seiscientos tres (\$ 3.470.603) representado por tres millones cuatrocientos setenta mil seiscientos tres (3.470.603) acciones ordinarias de valor nominal un peso (\$) cada una con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2018  
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49856/19 v. 15/07/2019

**LLEGAT S.A.**

Patricia Ventura Vázquez, 15/6/87, DNI 18.870.130, de Avellaneda 4337, Piso 9, Dpto. A, CABA; Mariana Laura Vela, 17/12/88, DNI 34.143.561, de Rodríguez Peña 140, Piso 2, Dpto. G, Banfield, Lomas de Zamora, PBA; María Florencia Vela, 22/8/91, DNI 36.164.903, de Gral. Espejo 3, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, PBA; Rodrigo Martín Vela, 23/05/85, DNI 31.617.608, de Avellaneda 4337, Piso 9, Dpto. A, CABA; Fernando Osvaldo Vela, 27/02/87, DNI 32.947.006, de Rodríguez Peña 140, Piso 2, Dpto. G, Banfield, Lomas de Zamora, PBA; todos argentinos, solteros, empleados; 2) 11/07/19; 3) LLEGAT S.A.; 4) Avellaneda 4337, Piso 9, Depto. A, CABA; 5) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive

bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Las actividades que lo requieran serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia. FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 años; 9) La representación está a cargo del Presidente: Fernando Osvaldo Vela; Director Suplente: Rodrigo Martín Vela, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 182 del 11/07/2019 Reg. Nº 662

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49973/19 v. 15/07/2019

### **M BROKERS S.A.**

Por Escritura Nº 52 del 27/06/2019, folio 145 Reg. Nº 58 se constituye una S.A.- SOCIOS: Federico Gabriel PAREJA, argentino, 27/2/1988, soltero, productor asesor de seguros, DNI 33472297, domiciliado en Caracas 3576 CABA, Agustin Jorge LEDESMA KENNY, argentino, 20/6/1985, casado, Productor asesor de seguros, DNI 31685651, domiciliado en Uruguay Nº1279, 7ºB, CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto exclusivo, la actividad de intermediación en el mercado asegurador, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. DURACION: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 1000 acciones de \$ 100 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: DIRECTORIO de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Federico Gabriel Pareja. DIRECTOR SUPLENTE: Agustin Jorge Ledesma Kenny. aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Libertador 602, piso 12 departamento "B" CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 27/06/2019 Reg. Nº 58 Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49935/19 v. 15/07/2019

### **MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2019 se resolvió aumentar el capital societario en la suma de \$ 15.620.000.000, llevándolo de \$ 1.145.882.502 a \$ 16.765.882.502. Consecuentemente, se modificó el Art. 4 del Estatuto para reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2019.

Florencia Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50205/19 v. 15/07/2019

### **MY1 S.A.**

Por Esc 51 del 27/06/2019, folio 142, registro 58 se constituye UNA S.A. SOCIOS: Oscar Horacio MIRO, argentino, 7/11/1951, abogado, casado, DNI 10083227; Nelida Adriana MEDAGLIA, argentina, 4/10/1955, casada, empresaria, DNI 11896036, ambos domiciliados en Av Alvear 1385 CABA. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo a la organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática computación. asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- CAPITAL SOCIAL; \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: DIRECTORIO integrado de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Oscar Horacio Miro, DIRECTOR SUPLENTE: Nelida Adriana MEDAGLIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio social en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Libertador Nº 602 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 27/06/2019 Reg. Nº 58 Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49950/19 v. 15/07/2019

**MY2 S.A.**

Por Esc 50 del 27/06/2019, folio 139, registro 58 se constituyó UNA S.A. SOCIOS Juan Manuel MIRO, argentino, 4/12/1985, empresario, soltero, DNI 31932791; Esteban Horacio MIRO, argentino, 9/9/1995, soltero, empresario, DNI 39243861, ambos domiciliados en Av Alvear 1385 CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo a la organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática computación. asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- CAPITAL SOCIAL; \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: DIRECTORIO integrado de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Manuel Miro, DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Horacio MIRO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Libertador N° 602 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 58  
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49951/19 v. 15/07/2019

**NORMAKO S.A.**

Por Acta de Asamblea n° 8 y Acta de Directorio n° 32 de fechas 8 de marzo de 2019 se dispuso: i) Se aceptaron las renunciaciones de Mario Eduardo KOFFSMON y Nora Virginia LOBOV a sus cargos de Director Titular y Presidente y Directora suplente respectivamente. Asimismo se elige el nuevo directorio: Director titular y Presidente: Marta Silvia COLONNA y Directora Suplente Ana Laura BUONSIGNORE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Coronel Díaz 1811 CABA; ii) Se decidió cambiar la sede social a la Av. Coronel Díaz 1811 CABA. iii) Reformar el artículo TERCERO del Estatuto Social: "ARTICULO 3ro: Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra venta, comercialización, distribución, exportación e importación, minorista y mayorista de productos alimenticios de todo tipo, incluyendo bebidas y todo tipo de tabacos, cigarrillos, cigarros y toda clase de artículos del ramo o para fumadores, sus derivados y afines. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49936/19 v. 15/07/2019

**ORGANIZACION SANTA VITORIA S.A.**

RECTIFICA.- TI 50063/19. Fecha publicacion 15/07/2019.- Por error se consignó "Organización Santa Vitoria S.A. siendo la denominación correcta "ORGANIZACION SANTA VICTORIA S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50255/19 v. 15/07/2019

**ORGANIZACION SANTA VITORIA S.A.**

Por Escritura 168 del 03/7/19, Registro 1447, CABA, se elevó la Asamblea General Extraordinaria Unánime que resolvió: 1) la Reconducción de la sociedad, asimismo se aprobó la modificación del plazo de duración, por reconducción, que será de 50 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J.- Ningún accionista ha ejercido el derecho de recesso y por ende renunciaron a sus derechos en la disolución y liquidación.- Se resolvió y aprobó asimismo: 2) Aumentar el capital social a la suma de \$ 300.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y capitalización parcial de la cuenta Reserva Facultativa y se reformó el artículo Cuarto.- 3) Se modifica también el artículo Octavo relativo a la Garantía de los Directores adecuándolo a la ley vigente y elevando de 1 a 3 años la duración del mandato de los Directores.- 4) Por último, se redactó un texto único y Ordenado del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50063/19 v. 15/07/2019

**PIERO S.A.I.C.**

IGJ Nro. 237.098. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2019 se resolvió el cambio de denominación social de "Piero Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a "GPV Sociedad Anónima". En consecuencia, se reformó el artículo primero del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina GPV Sociedad Anónima anteriormente denominada Piero Sociedad Anónima Industrial y Comercial." Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2019

Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50043/19 v. 15/07/2019

**PLANNEON S.A.**

T.I. 31114/19.- COMPLEMENTO PUBLICACIÓN de fecha 09/05/2019.- La sede social de la social de la sociedad es en la Calle Peña 2473, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 30/04/2019 Reg. N° 864

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50354/19 v. 15/07/2019

**PLD SEGURIDAD E HIGIENE S.A.**

Completando edicto publicado el 5/6/2019 T.I.:39665/19 se aclara que el domicilio especial fijado por los Directores es Juramento 1475 piso cuarto oficina 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 21/05/2019 Reg. N° 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49631/19 v. 15/07/2019

**RST INGENIERIA S.A.**

"RST INGENIERIA S.A." Esc 92 del 16/05/2019, Reg. 1385, EDICTO COMPLEMENTARIO al publicado el 24/06/19 (TI 44099/19) Marcos TAGLE soltero 25/6/90 Cuil 20352708233, argentino, domicilio real Av.Figueroa Alcorta 3410 piso 13 CABA empresario vicepresidente de "RST INGENIERIA S.A", Director suplente: Brenda Estefania MAZA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 16/05/2019 Reg. N° 1385

Raquel Colomer - Matrícula: 2648 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49968/19 v. 15/07/2019

**SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.**

Se hace saber que por Asamblea de fecha 11/01/19 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 2.000.000, es decir, de la suma de \$ 7.135.000 hasta la suma de \$ 9.135.000; y (ii) aprobar la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/01/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50245/19 v. 15/07/2019

**SARMIENTO 2302 S.A.**

1) Elvio Obdulio APONTE, argentino, nacio 16/01/1973 DNI 23161284, soltero Hugo MARTINEZ TORRES, paraguayo, nacio 11/11/1985 DNI 95316064 casado, ambos comerciantes domicilio Av. del Libertador 5990 piso 12 CABA 2) 05/07/2019 3) SARMIENTO 2302 S.A. 4) Avenida del Libertador 5990, Piso 12, C.A.B.A. 5) a) FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultanea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. b) INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA: La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta,

urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitación públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. c) FINANCIERA: Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) MANDATOS - SERVICIOS: El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y/o gestiones relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. Representación Legal: Presidente: 3 ejercicios Elvio Obdulio APONTE Director Suplente Hugo MARTINEZ TORRES, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49962/19 v. 15/07/2019

### **SISTEMA SGA S.A.**

Por escritura del 25/06/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Franco Ariel GUIDOLIN, 15/10/92, soltero, DNI 37.121.200, agente de bolsa, Arregui 3968, planta baja, departamento "B", CABA; Eduardo Oscar DE BONIS, 18/3/60, casado, DNI 13.802.003, contador público, Soldado de la Independencia 1433, 7° piso, CABA y Ariel Héctor GUIDOLIN, 10/11/65, divorciado, DNI 17.482.522, agente de bolsa, Sarmiento 663, 9° piso, departamento "A", CABA, todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: Otorgamiento de Fianzas y Garantías para Locación de inmuebles en general; Servicios y contratos vinculados a la locación de inmuebles, cualquiera sea su modalidad o forma de captación.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Franco Ariel GUIDOLIN, VICEPRESIDENTE: Eduardo Oscar DE BONIS, DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Héctor GUIDOLIN, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Sarmiento 663, 9 piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50253/19 v. 15/07/2019

### **SULFARGEN S.A.**

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/12/2018 se resolvió: i) aumentar el capital social por la suma de \$ 110.000, es decir, de la suma de \$ 564.194 hasta la suma de \$ 674.194; ii) aprobar la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50247/19 v. 15/07/2019

### **WORKSPACES S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/07/18 se modificó el objeto el cual será: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes, inmuebles, gerenciamiento de la construcción de edificios y realización de toda clase de operaciones inmobiliarios incluyendo las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Ejercer comisiones, mandatos y representaciones. B) Comercialización, fabricación, desarrollo, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas. Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con esta actividad. La Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento en las actividades descriptas anteriormente. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos o prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/07/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50337/19 v. 15/07/2019

**WORLD CLASS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

Rectificando aviso N° 48308/19 del 5/7/2019 el DNI de Damian SPAGNOLETTI es 36.211.842 Autorizado según instrumento público Esc. N°50 de fecha 02/07/2019 Reg. N°716  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/07/2019 N° 50254/19 v. 15/07/2019

**YAPEYU S.A.**

ESCRITURA 110/03.07.2019.ASAMBLEA 05.12.2018.APROBÓ: 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL que asciende a la suma de \$ 728.000.- hasta la suma de \$ 6.896.000.- debido al aporte recibido el 28.11.2018 integrado por los accionistas en proporción a sus respectivos aportes de capital. 2) modificar el ARTICULO CUARTO: PESOS \$ 6.896.000 (Pesos seis millones ochocientos noventa y seis mil) representado por 6.896.000 (seis millones ochocientos noventa y seis mil).REUNION DIRECTORIO 19.02. 2019.APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Parera 90 piso 6 dpto.A CABA. ASAMBLEA 87/29.04.2019.APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Cecilia Biscayart; VICEPRESIDENTE: Fernando Julio Martinez Ferro y SUPLENTE: Ana Isabel Garda, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Parera 90 piso 6 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1341  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 15/07/2019 N° 49970/19 v. 15/07/2019

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****CROWN SERVICES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- GUIDO NICOLAS GIAMBRUNI, 05/10/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PARAGUAY 3534 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39353124, CUIL/ CUIT/CDI N° 20393531240, LUCAS GASTON GIAMBRUNI, 07/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PARAGUAY 3534 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36721205, CUIL/ CUIT/CDI N° 20367212056, . 2.- "Crown Services SAS". 3.- PARAGUAY 3534 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS GASTON GIAMBRUNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3534 piso 4A, CPA 1425 , Administrador suplente: GUIDO NICOLAS GIAMBRUNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3534 piso 4A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 49887/19 v. 15/07/2019

**MAGO GASTRONOMIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- MARIANO GABRIEL MUSI, 13/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., BACACAY 2393 piso 1 17 CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI N° 30367437, CUIL/CUIT/CDI N° 20303674374, NORMA BEATRIZ ALCARAZ, 03/03/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VENTURA DE LA VEGA 3972 piso 2 W SIN INFORMAR, DNI N° 17343696, CUIL/CUIT/CDI N° 27173436969, . 2.- "MAGO GASTRONOMIA SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 2335 piso 9° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NORMA BEATRIZ ALCARAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2335 piso 9° B, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIANO GABRIEL MUSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2335 piso 9° B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 49811/19 v. 15/07/2019

**RUNA SUSTENTABLE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/06/2019. 1.- INES MENGIDO, 07/07/1992, Soltero/a, ARGENTINA, DISEÑADORA INDUSTRIAL, LOS NOGALES 2181 piso LINCOLN, DNI N° 36929745, CUIL/CUIT/CDI N° 27369297452, EMILIA ERRAMOUSPE SARAVIA, 21/03/1993, Soltero/a, ARGENTINA, DISEÑADORA INDUSTRIAL, CUBA 3766 piso SIN INFORMAR, DNI N° 37340078, CUIL/CUIT/CDI N° 27373400780, . 2.- "RUNA SUSTENTABLE SAS". 3.- CABILDO AV. 3465 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: INES MENGIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3465 piso 10, CPA 1429 , Administrador suplente: EMILIA ERRAMOUSPE SARAVIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3465 piso 10, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 50096/19 v. 15/07/2019

**SALTA SHOP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/07/2019. 1.- GIULIANO DAVID CABRAL, 19/08/2000, Soltero/a, Argentina, comerciante, CNEL. D'ELIA 2658 piso Lanús, DNI N° 42960337, CUIL/CUIT/CDI N° 20429603375, DIEGO RAMON IFRAN, 03/02/1981, Soltero/a, Argentina, comerciante, ANCON 3518 piso La Matanza, DNI N° 29046377, CUIL/CUIT/CDI N° 20290463778, . 2.- "SALTA SHOP SAS". 3.- SALTA 1735 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: GIULIANO DAVID CABRAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1735 piso , CPA 1137 , Administrador suplente: DIEGO RAMON IFRAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1735 piso , CPA 1137; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 49886/19 v. 15/07/2019

**SERVICIOS MR. PLOW S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- CARLOS EZEQUIEL FRANZONI, 05/04/1988, Soltero/a, Argentina, comerciante, ZARATE 64 piso PB AVELLANEDA, DNI N° 33785739, CUIL/CUIT/CDI N° 20337857397, . 2.- "Servicios Mr. Plow SAS". 3.- AZOPARDO 770 piso 1905, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS EZEQUIEL FRANZONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 1905, CPA 1107 , Administrador suplente: MARA SOLEDAD FRANZONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 1905, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 50098/19 v. 15/07/2019

**TELMET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- JORGE FEDERICO LOPEZ, 06/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BALBASTRO 641 piso b° la arboleda LOTE 28 TIGRE, DNI N° 30815428, CUIL/CUIT/CDI N° 23308154289, . 2.- " TELMET SAS". 3.- FLORIDA 274 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse,

por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE FEDERICO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 274 piso 6, CPA 1005 , Administrador suplente: NORMA BEATRIZ SANTORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 274 piso 6, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/07/2019 N° 50099/19 v. 15/07/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 4CUPS S.R.L.

Sebastián Alejandro JOAQUIN, soltero, DNI. 27225517, Zapiola 938,2ºpiso, Dpto.A, CABA; GERENTE, Diego Luis HAINES, DNI. 27026150, Mendoza 5735, Dpto 304, CABA, Elian CHELGER, DNI. 27285883, Olazábal 2657, Planta Baja, Dpto.E CABA, y Ezequiel GOLDSZTEIN STEINBERG, DNI. 29761839, Jerónimo Salguero 2985,4ºpiso, CABA, los 3 últimos casados, TODOS SOCIOS, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Barzana 1775, CABA. 1.99años. 2.\$ .100.000.3.Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de todo tipo de motos, cuatriciclos, ciclomotores, scooters, monopatines, motos de agua, bicicletas, sean nuevos o usados, y todo tipo de repuestos y accesorios relacionados al objeto. 4.Cierre Ejercicio: 31/5.Todo en Escritura de Constitución 227 del 28/6/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de Constitución de fecha 28/06/2019 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/07/2019 N° 50316/19 v. 15/07/2019

### BIRKIN S.R.L.

Acta del 18/5/19.Se cambió el objeto social y se reformó el artículo 3º así: Compra y venta por mayor y/o menor de productos lácteos y sus derivados. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/05/2019 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 15/07/2019 N° 49866/19 v. 15/07/2019

### BONA TECH S.R.L.

Documento privado 21/06/19.Socios: LORENZO VALENTE, italiano, 29/08/92, soltero, empresario, DNI 94.756.510, domicilio real y especial en Seguí 4653, CABA, Piso 15º,Oficina "H",CABA y FRANCESCA VALENTE, italiana, 14/10/86, soltera, empleada, DNI 94.787.314, Azcuénaga 1592,5º Piso, Departamento "A",CABA.Plazo: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:(i) la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros;(ii) compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales, procesamiento e intercambio electrónico así como realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas;(iii) la participación activa, directa o indirecta en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea

mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas de compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito;(iv) la compra, venta y explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento;(v) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, todo ello mediante la figura de Agente de cambio, bajo el contralor del Banco Central de la República Argentina;(vi) otorgar y recibir préstamos garantía o sin ella. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.La Sociedad podrá ser fiduciaria en fideicomisos no financieros, pudiendo realizar todos los actos que le sean encomendados en el carácter de tal.Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras, o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones.Capital social:\$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 cada una.Cierre de ejercicio: 31/12.Administración y Representación: LORENZO VALENTE en calidad de GERENTE con domicilio especial en sede social.Sede social: Seguí 4653, Piso 15°,Oficina "H",CABA.Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 21/06/2019

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49865/19 v. 15/07/2019

### **BUILDING GREEN S.R.L.**

1) Fabián Gustavo Rodríguez, 2/9/64, DNI 16921440, CUIT 23169214409; y Laura Munighini, 3/11/67, DNI 18423710, CUIT 27184237100, ambos cónyuges en primeras nupcias, argentinos, comerciantes, domicilio en Av Centenario 901, Barrio Villa Olivos, UF 142, Garín, Escobar, Pcia.de Bs. As. 2) 11/07/19.3) BUILDING GREEN SRL. 4) Zabala 2463, P.B. depto "C", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: celebrar todo tipo de operaciones que autoricen las leyes sobre inmuebles, urbanos y/o rurales, como compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, inclusive de consorcio de copropietarios, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, fideicomisos, para destinarlos a viviendas, oficinas, inmuebles comerciales y/o industriales, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Constructora: ejecución y/o dirección y/o construcción y/o remodelación y/o ampliación y/o refacción total o parcial de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, sean o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal o cualquier régimen especial vigente o futura; realización de proyectos; administración y realización de obras y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones, calles, viaductos, canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, vial y/o energética. Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerente: Fabián Gustavo Rodríguez, domicilio especial: sede social. 9) 30/06 de cada año Autorizado según Esc. N° 40 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1239

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50120/19 v. 15/07/2019

### **CATANA MARCHAND S.R.L.**

ALESÍ INÉS ESTER, DNI: 13774340, casada, 23-3-58 y MARCHAND NICOLÁS, DNI: 34842146, soltero, 2-10-89, ambos: Av.Alvear 1800, CABA, argentinos y comerciantes. 2) 27/6/19.3) CATANA MARCHAND SRL. 4) A) La explotación del negocio de peluquería, mediante la realización de todo tipo de peinados unisex, tinturas, baños de crema, servicios de manicura, pedicura, depilación, cosmética y servicios complementarios.B) Comercialización, exportación e importación de productos del rubro peluquería. 5) \$ 100.000.6) Gerente: ALESÍ INÉS ESTER,

domicilio especial en sede; AV CALLAO 1765, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12, Eduardo Fusca autorizado en contrato de 27/6/19

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50123/19 v. 15/07/2019

### **CENTRO DE DIA TIGRE S.R.L.**

Socios: Paula Andrea BARTOLOME, argentina, casada terapeuta ocupacional, 19/4/1974, DNI 23.867.408, domicilio: Faustino Brughetti 3580, Jose C. Paz, Pcia de Bs As, y Karina Gabriela AQUILEI, argentina, licenciada en psicología, 21/1/1971, casada, DNI 21.795.593, domicilio: Dr. Pedro Ignacio Rivera 2553, piso 5, depto B CABA. Fecha de Constitución: 11/7/2019. Denominación: CENTRO DE DIA TIGRE SRL. Sede social: Ibera 2442, piso 2, depto 9 CABA. ObjetoExplotación integral, dirección, administración y gerenciamiento de establecimientos para rehabilitación y contención de personas con discapacidad. Centro de día, centro educativo terapéutico, hogar permanente, talleres con formación laboral, estimulación temprana e integración escolar de personas con discapacidad según lo establece el sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad, servicio de apoyo a integración escolar. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Paula Andrea BARTOLOME. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1606 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50010/19 v. 15/07/2019

### **COMPANIA AKAI ENERGY S.R.L.**

Por reunión extraordinaria de socios del 27 de junio de 2019 la sociedad aumentó su capital de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.100.000, reformándose el artículo cuarto del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 475

María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49960/19 v. 15/07/2019

### **CONSTRUCTORA BASE 8 S.R.L.**

1) 11/7/19 2) Juan José CAMACHO BAUTISTA, DNI 93040589, boliviano, empresario, 30/7/58, Ayacucho 467, piso 5 dto. 1, CABA y José Patrocinio SALINAS VERON, DNI 92208134, paraguayo, albañil, 8/5/51, Virrey Arredondo 223, Pilar, Pcia. de Bs. As. ambos solteros. 3) Ayacucho 467, piso 5 dto. 1 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente Juan José CAMACHO BAUTISTA domicilio especial sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/07/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/07/2019 N° 50269/19 v. 15/07/2019

### **CONSTRUCTORA PALERMO S.R.L.**

Por escritura 21 del 3/4/2019, folio 54 registro 58, la sociedad se reconduce por vencimiento del plazo de duración por 10 años desde la inscripción de la reconducción y se modifica el artículo segundo del contrato social y se cambia la sede social a la calle Juan Bautista Alberdi número 2524, piso 12 dto "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 58

Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49933/19 v. 15/07/2019

**D2G S.R.L.**

1. Fecha: 03/07/2019. 2. Socios: Carlos Rubén EKMEKDJIAN, casado con Paola Verónica Lo Russo, argentino, comerciante, nacido 8/01/1972, DNI 22.589.618, C.U.I.T 20-22589618-7, domiciliado Tinogasta 3219 CABA y Luis Eduardo ESPERANZA, soltero, argentino, comerciante, nacido 25/06/1969, DNI 20.994.613, C.U.I.L. 20-20994613-1 domiciliado Vicente Casares 681 Morón Provincia de Buenos Aires 3. Denominación: D2G S.R.L 4. Objeto: Desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Intermediación y representaciones deportivas de todo tipo, la organización y realización de actividades y eventos deportivos, la venta de entradas y de auspicios a eventos deportivos, acciones de marketing de todo tipo.- Explotación, creación y concesión de franquicias nacionales e internacionales.- La fabricación y diseño de ropa, equipos y elementos deportivos de todo tipo y su comercialización por medios electrónicos donde haya participación múltiple de personas y su interacción con la naturaleza y medio ambiente.- La organización de concursos y competencias ligadas con el desarrollo de las actividades mencionadas.- La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio, comercio electrónico o la industria de la sociedad.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. Duración: 99 años. 6. Capital Social: \$ 100.000. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. 8. Gerentes: Carlos Rubén EKMEKDJIAN y Luis Eduardo ESPERANZA en forma indistinta Domicilio Social y especial de los gerentes: calle Ortega y Gasset 1841 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 409 EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49907/19 v. 15/07/2019

**DE CAMPO A CAMPO S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 04/06/2019, se resolvió REFORMAR: (i) el Artículo 4° del contrato social, el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la prestación del servicio electrónico de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros a través de transferencias electrónicas, depósitos, cobros, cargas de saldos de cuentas virtuales registradas en redes de sistemas electrónicos de pagos, tanto nacionales como internacionales; depósitos y/o retiros de dinero en efectivo de estos sistemas. b) La actuación como agente de colocación y distribución de cuotapartes de fondos comunes de inversión, en cualquiera de las modalidades admitidas por la Comisión Nacional de Valores, para posibilitar a los clientes de la sociedad la inversión de sus fondos disponibles. c) La actuación como agencia complementaria de servicios financieros. d) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieran ser únicamente realizadas por estas últimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales."; y (ii) los Artículos 6°, 7° y 12° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/06/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49946/19 v. 15/07/2019

**DECOSOL S.R.L.**

Constitución S.R.L Mariano Ezequiel GONZALEZ, nacio 17/4/1973, DNI 23326557 argentino, soltero, .23326557 comerciante, con domicilio real en la calle Capdevila 2957 Piso 10, departamento B CABA; Claudia Patricia LOMBARDINI, argentina, nació 12/9/1966, comerciante,, DNI. 17962201 con domicilio real en la calle San Irineo 302 3 piso, departamento 3 CABA; 2) 13/04/2019; 4) DECOSOL SRL; 4) Malabia 1299 CABA 5) al asesoramiento de artículos de protección solar para inmuebles y elementos para la decoración de hogares y empresas 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente, por todo el tiempo duración de la sociedad, Mariano Ezequiel Gonzalez y Claudia Patricia Lombardini, aceptaron cargos con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 30/06 Autorizado o Esc. N° 320 de fecha 13/06/2019 Reg. N° 1587 Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50274/19 v. 15/07/2019

**DEMON MOTOS S.R.L.**

1) 11/7/19 2) Ezequiel Agustín VENTIMIGLIA ESPOSITO, DNI 31559980,9/3/85, Rivera Indarte 232, Piso 5 dto. E, CABA y Norberto Nicolás VALASEK, DNI 28632057, 22/9/81, Ratti 845, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Rivera Indarte 232, Piso 5 dto. E, CABA 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de motovehículos, automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados como la reforma, reparación y mantenimiento de carrocerías, motores, sus accesorios y partes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Ezequiel Agustín VENTIMIGLIA ESPOSITO domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/07/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/07/2019 N° 50275/19 v. 15/07/2019

**ESPACIO URIARTE S.R.L.**

1) Daniel Sergio Gola 23/5/71 DNI 22234608 Avenida Juan de Garay 4231 Jorge Alfredo Zajac 25/5/66 DNI 17795034 Curapaligue 63 Piso 5° Departamento C Sergio Sasson Chattas 28/1/66 DNI 17712792 Curapaligue 63 Piso 5° Departamento D argentinos casados empresarios CABA 2) 03/07/2019 4) 99 años 5) \$ 300.000 6) Avenida Juan de Garay 4231 CABA 7) Gerente: Daniel Sergio Gola domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta permuta administración comercialización y explotación de bienes in muebles la compra venta de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación en todas las modalidades existentes tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos inclusive consorcios Construcciones de todo tipo con aportes particulares o de Bancos Oficiales o Privados Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros contratando o asociándose con particulares empresas sociedades excepto las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el curso público Autorizado esc 75 03/07/2019 Reg 1734

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50173/19 v. 15/07/2019

**GAMAFILAR S.R.L.**

Constituida el 02/07/2019 por escritura 116, al folio 574 del Registro 217 CABA. 1) Cónyuges en primeras nupcias Ricardo Andrés MEYER (CUIT 20-92052788-5), alemán, 31/01/1969, DNI 92.052.788 y Flavia Valeria BALDELLI (CUIL 27-21732256-7), argentina, 04/07/1970, DNI 21.732.256, ambos comerciantes y domiciliados en Chingolo 475 de localidad y partido de Tigre, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, consignación, distribución, fabricación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de artículos y equipos de filtración, sus componentes, insumos, y todo tipo de materiales de industria y laboratorio relacionados con los mismos.- Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto 500 cuotas cada socio e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad y con firma indistinta. Gerente: Ricardo Andrés Meyer, con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, 10° piso, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30 de septiembre. 7) Sede social: Av. Corrientes 1386, 10° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 217  
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50207/19 v. 15/07/2019

**GAPERCON S.R.L.**

1) RODOLFO MARTÍN GARIBOTTI, soltero, 25/9/74, DNI 24203002, Licenciado administración empresas, Bauness 2059, piso 6 depto A CABAC y DIEGO MARTÍN PERRONE, casado, 28/11/74, DNI 23701348, arquitecto, Griveo 2280, CABA, argentinos; 2) Documento del 3/7/19; 3) GAPERCON S.R.L.; 4) Bauness 2059, Piso 6, depto A, CABA; 5) a) Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, plantas industriales, redes de infraestructura, canalización, purificaciones y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, demoliciones y excavaciones, movimiento y preparación

de suelos, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representaciones, alquiler, leasing, arrendamiento de todo tipo de materiales y equipos para la construcción.- c) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las incluidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros.- e) Dictado de cursos, talleres y seminarios relativos a construcción en seco, steel frame, albañería, plomería, yesería, y todo otro relativo a la construcción; 6) 99 años; 7) \$ 200.000.-; 8) gerente ambos socios por termino social con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/07/2019  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 15/07/2019 N° 50299/19 v. 15/07/2019

### **GRUPO ARAC CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) 5/7/19 2) Axel ARIAS ACOSTA, DNI 40676475, 13/11/97 y Ariadna ARIAS ACOSTA, DNI 41561739, 3/3/89, ambos domicilio Maza 930 CABA, argentinos, solteros, comerciantes. 3) Maza 930 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Ariadna ARIAS ACOSTA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/07/2019 N° 50278/19 v. 15/07/2019

### **LA VICUÑITA S.R.L.**

Alejandro Darío Ferreira, nacido 19/01/1972, DNI 22.608.057, CUIT 20-22608057-1, comerciante; y Milton Vernik, nacido 13/12/2000, DNI 43.085.047, CUIL 20-43085047-5, estudiante; ambos argentinos, solteros, domiciliados en la calle Sucre 2380, CABA. 2) Escritura del 10/07/2019, Registro 1875. 3) LA VICUÑITA S.R.L. 4) Sucre 2380, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, sea en forma presencial o de manera digital, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución al por mayor y al por menor de artesanías, artículos regionales, de talabartería y de decoración. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Gerente: Alejandro Darío Ferreira, por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 1875  
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50211/19 v. 15/07/2019

### **LARGE FAMILY S.R.L.**

Contrato del 5/7/19: Nestor RUIZ, 21/8/52, DNI 10387781 y María Beatriz CUBA, 6/6/72, DNI 22710739; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Canales 6368, Barrio San José, Adrogué, Pcia.Bs.As. LARGE FAMILY SRL. 99 años. La fabricación, producción, diseño, estampado, confección, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria. \$ 500.000. Administración: Nestor Ruiz, con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Paraná 723, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/07/2019  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 15/07/2019 N° 49869/19 v. 15/07/2019

### **LATIN MAKERS S.R.L.**

LATIN MAKERS SRL. 1) Diego Nahuel COSTA, argentino, 26/07/1977, DNI 26.032.977, CUIT 20-26032977-5, comerciante, casado en primeras nupcias con María Emilia Samaniego, Riobamba 1234 Piso 10 oficina C CABA y Luis María LESTANI, argentino, nacido el 5/09/1977, DNI 26.257.635, CUIT 20-26257635-4, casado en primeras nupcias con Amalia Lorena Larrea, comerciante, Riobamba 1234 Piso 10 oficina C CABA. 2) ESCRITURA: 2/07/2019.3) LATIN MAKERS SRL. 4) Riobamba 1234 piso 10 oficina C CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o

en el extranjero: Publicidad, Marketing, Tecnología Digital, Redes, Encuestas, Estudios de Mercado, Reputación On Line, Campañas, desarrollo de Proyectos, negocios digitales, Soluciones integrales por Internet, compra de medios, servicios de marketing por internet y otros medios digitales; diseño de páginas webs; proveedor de soluciones integrales informáticas; comercio al por menor de ordenadores, hardware y software, equipos periféricos y programas informáticos, Soluciones digitales para la confección, control y seguimiento de documentación y/o procesos internos relacionados con elaboración de informes especiales de gestión, procesamiento de datos, estudios de mercado, elaboración de encuestas, servicios de call center, data center, contact center, manejo de documentación sensible, digitalización de documentos, impresiones. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 7) \$ 100.000.8) Gerente: Diego Nahuel COSTA fija domicilio especial en Riobamba 1234 piso 10 oficina C CABA. 9) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 50155/19 v. 15/07/2019

### **MEGALISTAS S.R.L.**

Por escritura del 11/07/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Ezequiel Andrés AGUIAR, argentino, 29/3/79, DNI 27.357.580, casado, analista en informática, Intendente Remigio López 3012, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Leylen Elena LANTERNA, argentina, 29/1/81, DNI 28.699.066, soltera, comerciante, Guayaquil 82, Ingeniero Pablo Nogues, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, consignación, franquicia, distribución, instalación, mantenimiento, en áreas de procesamiento de información, análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de sistemas informáticos. Servicios y productos de Hardware y Software, equipos, accesorios, insumos y componentes informáticos y/o computación, electrónicos, como así también su servicio técnico. b) Creación, diseño y desarrollo de sistemas operativos. c) La prestación de servicios de publicidad, creación y colocación de anuncios en revistas, internet, periódicos, automóviles y autobuses y estaciones de radio y televisión, y envíos por correo; la publicidad al aire libre, mediante carteles, tableros, boletines y carteleras; la decoración de escaparates, el diseño de salas de exhibición; venta de tiempo y espacio en medios de difusión, la distribución y entrega de materiales y muestras de publicidad; alquiler de espacios de publicidad. También podrá ser distribuidor y/o representante de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la compra, venta y negociación de los elementos indispensables al objeto de la sociedad, agenciar o representar e intermediar en servicios de Internet y/o publicidad D) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Mauricio Cristian BERGER y Ezequiel Andrés AGUIAR ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arribeños 3565, Primer Piso, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 1597  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50206/19 v. 15/07/2019

### **MSB ENVIOS S.R.L.**

1) MSB ENVIOS S.R.L.- 2) Escritura 185, Folio 598 del 02/07/2019. 3) Natalia Paola BELEN, argentina, 06/12/1976, DNI 25.560.950, comerciante, y 2) Fabian Daniel SALINAS, argentino, 08 /12/1977, divorciado, DNI 26.443.029, comerciante, ambos con domicilio en Santos Dumont 2436, Piso 6º, Departamento "B" CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma de franquicias, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Transporte y servicio de muestras biológicas, de insumos y/o equipamientos medicos en cualquier estado, utilizando medios propios o de terceros.- El almacenamiento de los mismos en depósitos propios o de terceros. El fraccionamiento, envasado, carga o descarga con medios propios o de terceros, manuales o mecánicos de las muestras biológicas y/o de insumos y/o de equipamientos médicos que se encuentren en poder de la sociedad en el cumplimiento de su objeto social, para su conservación y preservación. El transporte y la prestación del servicio podrá efectuarse a nivel nacional y/o internacional.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad 8) 31/05 de cada año. 9) Santos Dumont 2436, Piso 6º, Departamento "B" CABA; 10) Gerente: Natalia Paola BELEN, DNI 25.560.950 con domicilio constituido y especial en Santos Dumont 2436, Piso 6º, Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 1599  
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 50122/19 v. 15/07/2019

**MULTIDIST S.R.L.**

Esc. 02/07/2019 Registro 2083 CABA. 1) MULTIDIST S.R.L 2) Juan Carlos SALINAS, argentino, nacido el 13/12/1969, casado en primeras nupcias con Sonia Carina Cilo, D.N.I 21.474.339, CUIT 20-21474339-7, comerciante, domicilio Miro 1555 planta Baja 5 CABA, Fengxi LI, china, nacida el 04 /09 /1959, casada en primeras nupcias con Zheng Xing Fu, D.N.I 95.180.251, CUIT 23-95180251-4, comerciante, domicilio Migueletes 779, departamento 1 CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución, producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, caldos, champañas, vinos espumantes, sidras a granel o fraccionados, para consumo interno o externo, producción y elaboración por cuenta propia o de terceros de mostos y cualquier otro subproducto derivado de la vid, de frutas y cereales, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de la harina, frutas, afines, yerbamate, subproductos y derivados alimenticios, incluso sin tacc y apto para diabeticos. Asimismo armado y venta de regalos para empresas, eventos, organizaciones de todo tipo, tanto publicas como privadas.- Y en general efectuar cualquier otra operación comercial lícita con personas jurídicas o físicas, entidades públicas o privadas; todos los actos jurídicos, negocios y contratos que sean necesarios para el mejor y más cabal funcionamiento de las operaciones comerciales de la sociedad. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 5) Corrales 2416 CABA 6) \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u. 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Juan Carlos SALINAS.- 8) Representación: Gerente, constituyen domicilio especial Corrales 2416 CABA 9) 30/06 de c/año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2083

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50138/19 v. 15/07/2019

**NABISCO INVERSIONES S.R.L.**

Comunica que por reunión de socios de fecha 19.10.2018 y 19.01.2019 se resolvió: (i) reformar el artículo DECIMOSÉPTIMO del Contrato Social; y (ii) aprobar el nuevo texto ordenado de su estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2018 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49834/19 v. 15/07/2019

**PATAGONIA CARGAS S.R.L.**

1.Fecha: 3/07/2019. 2. Socios: Carlos Rubén EKMEKDJIAN, casado con Paola Verónica Lo Russo, argentino, comerciante, nacido 8/01/1972, DNI 22.589.618, C.U.I.T 20-22589618-7, domiciliado Tinogasta 3219, CABA y Pablo Juan SAAKIAN, casado con Marcela Alejandra Pereyra, argentino, comerciante, nacido 16/09/1965, DNI 17.635.941, CUIT 20-17635941-3, domiciliado José Mármol 2154 Timbre 2, CABA 3. Denominación: "PATAGONIA CARGAS S.R.L." 4. Objeto: desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero la explotación directa de las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros.- Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general.- Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o este estatuto.- 5. Duración: 99 años. 6. Capital: \$ 100.000. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. 8. Gerente: Pablo Juan SAAKIAN Domicilio Social y especial del gerente: calle Rio Cuarto 3931, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 409 EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50300/19 v. 15/07/2019

**PIZZA REVOLUTION S.R.L.**

Se rectifica publicación del 10/07/2019 T.I.N° 48754/19. Debe decir: Leandro PELLEGRINO, argentino. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 1624  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50009/19 v. 15/07/2019

**PPL MEDIA S.R.L.**

Escritura 163 F° 449 del 11/7/19 Registro 1823. Diego Federico FERNANDEZ, nacido el 28/12/82, DNI 29.986.651, consultor en comunicaciones, CUIT 20-29986651-4, domicilio: Valle 373, piso 2, Depto B CABA y Juan Pablo MANAUT nacido el 28/11/85 DNI 32.069.363, consultor digital CUIT 20-32069363-3 domicilio: Boulevard Indalecio Chenaut 1939, piso 3, Depto B, CABA argentinos, solteros. PPL MEDIA S.R.L. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar las actividades de agencia publicitaria. b) La publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, cartelería, sistemas digitales, en páginas web, de transmisión de datos electrónicos, o cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro que sea apto a ese fin. c) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como canales alternativos de difusión relacionados con la publicidad. d) Publicidad y promoción: en todas sus formas y medios, incluyendo producciones radiales, tele-visas, fílmicas, digitales; promociones de productos y/o empresas, crear medios de publicidad y promoción, realización de cortos comerciales y presentarse en licitaciones o concursos para obtener otorgamiento de medios, licencias o concesiones para la explotación comercial. e) Producción, grabación, compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, publicación, elaboración, y edición de matrices, todo material audiovisual o soportes sonoros por cualquier procedimiento conocido o a crearse. f) Montaje de estudios de grabación. g) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias, de programas de televisión o radiales, publicitarias de todo tipo; producción y organización nacional e internacional de espectáculos y festivales artísticos, teatrales, de películas cinematográficas y de televisión. h) Edición de publicaciones masivas o restringidas, la composición, edición y publicación audiovisual de diversos productos o servicios. i) Importación, exportación y comercialización de mercaderías y bienes en general. j) La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, y mandatarias vinculadas al objeto social. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Está facultada también para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con uso de firma en forma indistinta, por término de 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social y domicilio especial Valle 373, piso 2, Depto B, CABA. Eligen gerente a Diego Federico Fernández, quien acepta Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1823

wanda lebersztein - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50350/19 v. 15/07/2019

**PRL S.R.L.**

Por reunión de socios del 18/12/2014 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 11.869.126 a \$ 45.375.679; y b) reducir el capital social de \$ 45.375.679 a \$ 1.000.000 modificando el artículo cuarto del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 526 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50174/19 v. 15/07/2019

**PROWIND S.R.L.**

1) Carlos Alberto ANTINORI, argentino, 20/2/1971, Empleado, soltero, DNI 21.606.336, CUIT 20-21606336-9, domiciliado La Pampa 789 piso 6° "A" CABA, Juan Carlos ANTINORI, argentino, 15/9/ 1945, jubilado, divorciado, DNI 8.247.594, CUIT 20-08247594-0, domiciliado en Pelegrini 1966 Piso 6 departamento "A", San Martin, Prov.

Buenos Aires. 2) Inst. Púb. 11/07/19. 3) PROWIND SRL. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero: a) Transporte de cualquier naturaleza de mercaderías u objetos por vía terrestre, marítima o aérea; b) Agentes de carga nacional e internacional, comisionistas de transporte en todas las ramas posibles; c) Representación de empresas relacionadas con los objetos de los incisos anteriores; d) todo tipo de servicios vinculado a la operativa del comercio exterior; e) participación bajo la forma de suscripción, compra, aporte, canje o por cualquier otra forma, de acciones, participaciones, obligaciones u otro título de sociedades existentes o a constituirse; f) toda operación comercial o financiera que se relacione directa o indirectamente al objeto indicado en los incisos anteriores o que pueda favorecer o desarrollar la actividad de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 200.000.7) Gerente: Carlos Alberto ANTINORI. 8) 30-junio. 9) Sede social y domicilio especial en La Pampa 789 piso 6 departamento "A" CABA. EL AUTORIZADO por Instrumento público Esc. Nº 81 del 11/7/2019 Reg. Nº 394 Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 394 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 394

Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49938/19 v. 15/07/2019

### **PSI SERVICIOS S.R.L.**

1) Gustavo Daniel SEUBART, 26/05/1966, DNI 18.041.631, CUIT 20-18041631-6, divorciado y Martina Sharon SEUBART, nacida el 02/02/2001, DNI 43.260.348, CUIL 27-43260348-8, soltera. Ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Tres Sargentos 1295, localidad de Gerli, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública 201 de 02/07/2019; 3) "PSI Servicios SRL"; 4) Pi y Margall 1220, piso 8, departamento A, C.A.B.A.; 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: leasing, alquiler, instalación y mantenimiento de maquinaria, herramientas y equipos aplicados a oxigenoterapia y terapias domiciliarias; prestación de servicios de instalación y mantenimiento de dichos equipos y maquinas. La Sociedad podrá realizar todas las gestiones, compras, ventas, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, que resulte necesario para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Gustavo Daniel SEUBART, con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: gerente; 10) Cierre ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 15/07/2019 Nº 49947/19 v. 15/07/2019

### **SEBYNEG S.R.L.**

SOCIOS: 1) Ortolano Gustavo Daniel, Nacido el 28/12/1981, casado, 37 años, DNI: 29.250.840, C.U.I.T Nº 23-29250840-9, domicilio real: José Andrés Pacheco de Melo Nº 2979, piso 1º, depto. B, CABA; 2) Sebastián Horacio FORCHIASSIN, nacido el 09/06/1984, soltero, 34 años, DNI Nº 30.700.969, CUIT Nº 20-30700969-3, con domicilio real en la Calle Jean Jaures 1165 piso 7º Dpto E, CABA, argentinos, de profesión comerciantes. Duración: 99 años. objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio este permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina. Sede social: Agüero 1919, CABA. capital: \$ 50.000. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Gerente Sebastián Horacio FORCHIASSIN, con domicilio especial en Agüero 1919 CABA. Acta de Contrato de Constitución de SRL de instrumento privado de fecha 01/06/2019. Autorizado según instrumento F 015781150 de fecha 12/06/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Contrato de Constitución de SRL de fecha 01/06/2019

Maria del Mar Ortolano - Tº: 118 Fº: 65 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49957/19 v. 15/07/2019

**TEAM TRAVEL S.R.L.**

Instrumento privado del 1/7/19 aprueba RENUNCIA GERENTE: César Manuel CALVIÑO, siendo su reemplazante: Andrea Viviana DAMIANO, domicilio especial Coronel Díaz 2149,3° piso, Dpto.D, CABA.Reforma Artículo 4°: Capital Social \$ .30.000.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 01/07/2019  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/07/2019 N° 50317/19 v. 15/07/2019

**TJVSALUD S.R.L.**

Por escritura 38 del 24/5/2019 folio 100 registro 58 se constituye una SRL. SOCIOS: Victor Alfonso BUITRAGO ZARATE, colombiano, 8/2/1990, DNI 95043343, medico, casado; Jeimy Alexandra MUÑOZ MORA, colombiana, 9/3/1989, medica, casada, DNI 94960494, ambos domiciliados en Mexico 1143 7° dto A CABA.OBJETO: a brindar servicio de cuidado de personas, enfermos, sanos o con movilidad reducida o en estado de discapacidad. Servicio de enfermería, auxiliares de enfermería, cuidadores, acompañantes terapéuticos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, con un staff profesional altamente entrenado en las particularidades que implica la atención de un paciente y su familia en el domicilio o institución donde sea contratado el servicio.DURACION: 99 años.- CAPITAL:\$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. GERENTE: Victor Alfonso Buitrago Zarate, acepta cargo, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Maipu 62, 4° piso oficina 24 CABA.Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 58  
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49934/19 v. 15/07/2019

**TT GROUP S.R.L.**

Instrumento del 11-7-19. Gustavo Sergio Baldinu, CUIT 20-20861599-9, nacido el 7 -7-69, Soltero, DNI 20.881.599, Domiciliado en Tres de Febrero 2690 PB de CABA, Publicista, Sebastián Matias Viviano, CUIT 20-24753082-8, nacido el 22-7-75, Soltero, DNI 24.753.082, Domiciliado en Estomba 2626 PB "A" de CABA, Productor, argentinos, comerciantes, duración 99 AÑOS a contar desde su inscripción. OBJETO: Realizar publicidad en cualquier ámbito, ya sea radial, grafico, televisivo, cinematográfico, compra venta de espacio de publicidad de cualquier tipo y hacia cualquier tipo, explotación de productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Realización de campañas de publicidad y prensa, promoción de ventas, estudios de mercado. Explotación de Publicidad y difusión de propaganda publica o privada a través de cualquier medio, pudiendo comprar marcas, patentes, agencias, y/o representaciones para difusión nacional y/o en cualquier ámbito. Implementación de estrategias y promociones de prensa y publicidad. Toda actividad que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales habilitados a tales fines.- -Capital: \$ 100.000.- cierre de ejercicio: 31-12 cada año.- sede social: Tres de Febrero 2690 PB CABA. Gerente:, Gustavo Sergio Baldinu constituye domicilio especial en el socia Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2019  
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50158/19 v. 15/07/2019

**UINOU S.R.L.**

Por escritura del 11/07/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Camilo TROTTA, 23/5/77, DNI 25.864.180 y María Lujan GOYENA, 21/11/72, DNI 23.130.013, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Valdenegro 3459, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) prestación de servicios y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios empresariales, incluyendo entre otras a Entidades del cuidado de la Salud, tales como obras sociales, entidades de medicina prepaga, mutuales, sean públicos o privados. Asesoramiento: Para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido observadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la Sociedad. b) implementación de las tareas necesarias para el conocimiento, difusión y promoción de actividades e instituciones. Cumpliendo cualquiera de estos fines la sociedad puede utilizar todos los medios de comunicación o difusión existentes o a crearse en el futuro. c) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento

y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable y bienes y servicios en general; Capital: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: María Lujan GOYENA, con domicilio especial en la sede; Sede: Valdenegro 3459, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50208/19 v. 15/07/2019

### VERGARA 198 S.R.L.

Por instrumento privado del 03/07/2019= 1°) Carmelo Ruffillo, Graciela Virginia Fiori, Maximiliano Alejandro Ruffillo, Horacio Antonio Galizzi, Analía Noemi Fioretti, Marina Galizzi, y Alfredo Aníbal Carmona venden todas sus cuotas a José María Mbazbaz (DNI 11.000.182, argentino, nacido el 15/11/1953, comerciante, divorciado, domiciliado en Burela 2148, piso 16, departamento C, C.A.B.A.); Patricia Bettiana Sosa (DNI 31.875.186, argentina, nacida el 23/09/1985, comerciante, soltera, domiciliada en De la Media Caña 2975, Udaondo, Pcia. de Buenos Aires); y María Celeste Antenucci (DNI 29.756.171, argentina, nacida el 29/09/1982, comerciante, divorciada, con domicilio en 4 de Febrero 3597, San Martín, Pcia. de Buenos Aires); 2°) Carmelo Ruffillo, Horacio Antonio Galizzi, y Alfredo Aníbal Carmona renuncian al cargo de gerentes; 3°) Se nombra gerentes a los socios José María Mbazbaz, Patricia Bettiana Sosa y María Celeste Antenucci, con domicilio especial en Triunvirato 3840, piso 4, departamento B, C.A.B.A.; 4°) Se reforman los artículos tercero y cuarto del estatuto (se modifica administración y representación, estableciendo que será ejercida por los gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad); 5) Se traslada la sede social a Triunvirato 3840, piso 4, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 03/07/2019 Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 15/07/2019 N° 49948/19 v. 15/07/2019

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### TVBC S.C.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2018 se resolvió: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 132.125, es decir, de la suma de \$ 1.279.498 hasta la suma de \$ 1.411.623; ii) aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50249/19 v. 15/07/2019



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### AGRO ASUNTOS S.A.

Convocase a los accionistas de Agro Asuntos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2019 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av Córdoba 1513, piso 11 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2019 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49885/19 v. 19/07/2019

#### ALIARG S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Agosto de 2019, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/18.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2018.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/18.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 111 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50353/19 v. 19/07/2019

#### ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de agosto de 2019, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por el Liquidador de la Sociedad en su reunión del 6 de diciembre de 2018. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 29 de julio de 2019, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 15/07/2019 N° 50040/19 v. 17/07/2019

**CAMPOS Y CULTIVOS S.A.**

Convocase a los accionistas de Campos y cultivos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av Córdoba 1513, piso 11 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49889/19 v. 19/07/2019

**CAPEX S.A.**

Convocatoria: se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2019 a las 10:00 horas (y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Individuales y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Individuales y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Individuales y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, Reseña Informativa, y la información adicional requerida por el Art. 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y otras normas aplicables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 3°) Consideración del destino a dar a los Resultados no Asignados positivos del ejercicio de \$ 6.245.644.482, y de la propuesta del Directorio incluida en la Memoria consistente en realizar la siguiente imputación: i) \$ 2.768.346.048 correspondiente al Superávit de revaluación de Propiedad, Planta y Equipo (de acuerdo a lo dispuesto por la Res. 777/18 de la CNV) a Reserva por Revaluación de Activos, ii) \$ 173.864.922 a la Reserva Legal, y iii) \$ 3.303.433.512 a la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas, 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio saliente, 6°) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora, 7°) Fijación de la retribución del Contador Dictaminante saliente, 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio, y designación de los miembros del Comité de Auditoría por el plazo de un (1) ejercicio, 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio, 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2020, 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2020 por \$ 200.000.

Nota 1: El Punto 3) del Orden del Día se tratará de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de asamblea ordinaria.

Nota 2: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra entidad deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la asamblea.

Nota 3: La documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con legales@grupocapsa.com.ar.

Nota 4: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 14 de agosto de 2019, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/8/2018 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50348/19 v. 19/07/2019

**CARNE HEREFORD S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Agosto de 2019, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/18.
  - 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2018.
  - 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.
  - 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/18.
  - 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 168 de fecha 22/8/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50336/19 v. 19/07/2019

### **EL RINCON DE LA RETAMA S.A.**

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de Agosto de 2019, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 23° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2019. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6-Ratificación de las ventas realizadas y aprobación de las compras de lotes por los accionistas. 7-Tratamiento de ventas posteriores pendientes al cierre.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 06/10/2017 Carlos Alberto Mei - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50235/19 v. 19/07/2019

### **EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de Experta ART S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2019 a las 10,00 horas en la Sede Social, sita en la calle Arcos 3631, Piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2.Consideración acerca del destino de la reserva facultativa denominada "Otras Reservas". Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Buenos Aires, 1° de julio de 2019, EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 438 de fecha 18/10/2016 Gerardo Prieto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49916/19 v. 19/07/2019

### **FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES DE LA CAPITAL FEDERAL (FE.M.P.F.A.S.P.)**

CONVOCATORIA (FE.M.P.F.A.S.P. – Mat 72 CF) Sr. Consocio de conformidad con lo establecido en los Artículos 33° y 42° del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la FEDERACIÓN DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES DE LA CAPITAL FEDERAL, convoca a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el 30 de agosto de 2019, a las 16:00 horas en la sede de la Federación sita en Hipólito Yrigoyen 850 – Piso 5to – Oficina 520/22 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al Orden del Día que más abajo se establece.

Las Mutualidades convocadas, deberán enviar un Delegado, que obligatoriamente será un socio activo, quien tendrá un voto para las decisiones de la Asamblea, munido de una autorización para desempeñarse en calidad de tal, firmada por el Presidente y Secretario de la entidad a la que representa, siendo conveniente que dicho Delegado sea el propio Presidente de la Mutualidad. Para la decisión de los puntos a considerar, la votación se hará conforme al sistema de representación establecido en el Artículo 31° – Inciso d) del Estatuto Social: ORDEN DEL DIA 1. Designación del Presidente de la Asamblea. 2. Designación de dos Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea Anual Ordinaria realizada el día 30 de agosto de 2018. 4. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventarios, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Caja, Nota a los Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Contador Certificante e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente el Ejercicio Económico, comprendido en el período 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019. 5. Aumento de cuota social. 6. Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/08/2016 Humberto Toloza - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50210/19 v. 15/07/2019

**GARAGE SAN CARLOS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescendencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°38, cerrado el 31/03/2019; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio..

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 67 de fecha 18/7/2018 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50082/19 v. 19/07/2019

**INTERVALORES GROUP S.A.**

IGJ 1552060. Se rectifica el aviso N° TI 47043/19 de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 22/7/2019, publicado entre el 2 y el 10 de julio de 2019 –ambas fechas inclusive- efectuándose los siguientes cambios: 1. La Asamblea se celebrará el 31/7/2019, en 1ra.convocatoria a las 20 hs., en 2da.convocatoria a las 21 hs., en 25 de Mayo 359-6° Piso-CABA. 2. El primer punto del Orden del Día, se sustituye por el siguiente: 1.Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 191 DE FECHA 26/06/2017 Jorge Alberto Collazo - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50335/19 v. 19/07/2019

**ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

Convócase a los accionistas de “Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y consideración de sus honorarios.
- 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
- 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Cambio de la denominación social de la sociedad de “Orazul Energy Cerros Colorados S.A.” a “Cerros Colorados S.A.” y modificación del artículo 1 del estatuto social
- 10) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 45 de fecha 3/7/2018 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50118/19 v. 19/07/2019

**RED INTERCABLE S.A.**

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de RED Intercable S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2019, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar sito en Av. de mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva. 2.Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3.Consideración de la documentación

referida al cierre del ejercicio económico número 21, finalizado el 31 de diciembre de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550) e informe del Síndico. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. 5. Remuneración de los miembros del Directorio y de los Síndicos, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del art. 261. 6. Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550). 7. Aprobación de la gestión de los síndicos (Art. 275 Ley 19.550). 8. Elección de 3 directores titulares y 3 directores suplentes, por vencimientos de mandatos. 9. Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 286 de fecha 8/11/2018 Jorge Omar di Blasio - Presidente  
e. 15/07/2019 N° 50352/19 v. 19/07/2019

### **SOCIEDAD ANONIMA LA NACION**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2019 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 110, finalizado el 31/12/2018.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2018.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2019.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO publico esc. folio 6695 de fecha 15/8/2018 reg. 359 Julio Cesar Saguier - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50103/19 v. 19/07/2019

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o “la Sociedad”) a celebrarse el día 15 de agosto de 2019 a las 11.00 hs. en Don Bosco 3672, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Considerar la ampliación por hasta US\$ 1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo No Convertibles en Acciones de TGS cuyo monto actualmente es de US\$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 3) Considerar (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar la totalidad de los términos y condiciones del Programa Global y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las obligaciones negociables, destino de los fondos), pudiendo incluso modificar los términos y condiciones que no fueran expresamente determinados por la Asamblea, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa Global y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. u

otras bolsas o mercados de valores, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa Global y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que éstos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii).  
EL DIRECTORIO.”

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 9 de agosto de 2019 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) En virtud de lo establecido por el Art. 24, Capítulo II, Título II de las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. 4) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. 5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 6) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2019 luis alberto fallo - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50177/19 v. 19/07/2019

## AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

### 11 LOOPS MEDIA S.A.

COMPLEMENTA e. 26/03/2019 N° 19294/19 v. 26/03/2019. Por Asamblea N° 6 de fecha 5/02/2019 cesó en su cargo por fallecimiento el director suplente Luis Alberto Sarmiento, DNI 24.623.613. Se deja constancia que ningún otro director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 30 de fecha 11/06/2019 ANDRES HORACIO MINICUCCI - T°: 90 F°: 159 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50252/19 v. 15/07/2019

### 3 DE MARZO S.A.

3 DE MARZO S.A. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 01/10/2015: Presidente: Eugenio Alberto CASASCO Vicepresidente Agustin Alberto CASASCO Director Titular Martin Alberto CASASCO Directora Suplente Mercedes Seminara Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión Directorio del 30/10/2018 Presidente: Agustin Alberto CASASCO Vicepresidente Martin Alberto CASASCO Directora Titular Mercedes Seminara Director Suplente Fernando Jorge Denaro Constituyeron domicilio especial en la calle Carabobo 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2083  
María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49969/19 v. 15/07/2019

**ALEF BIOTECHNOLOGY ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 25/04/19 se designaron autoridades. Presidente: Sr. Patricio Ernesto Rabinovich Vargas, DNI N° 94.040.137. Director suplente: María Leticia Quappe Gomez, DNI N° 94.203.336. Los nombrados aceptaron sus cargos firmando el acta y fijan domicilio en Cerrito 1266, Piso 9°, Oficina 37, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019  
Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49884/19 v. 15/07/2019

**ALLFLEX ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 26/04/19 el Directorio de la Sociedad ha quedado así integrado: Director único y Presidente: Rodrigo Abeal; Director Suplente: Joao Marcolino Julio Ribeiro. Se fija domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019

Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - T°: 129 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49949/19 v. 15/07/2019

**ALSTOM POWER ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 03/04/2019 se resolvió redistribuir los cargos del directorio, quedando éste compuesto del siguiente modo: Presidente: Verónica Ijelchuk; Vicepresidente: Lorena Paula Nobis; Director titular: Matías Salazar Virginillo; y Director suplente: Verónica Susana Balletto. Por asamblea general ordinaria del 12/06/2019 se resolvió remover a la Sra. Verónica Susana Balletto, de su cargo. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Nicolás de Vedia 3616, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49867/19 v. 15/07/2019

**ALTOS DE ALSINA S.A.**

Por Asamblea del 14/12/2018 se designa directorio: Presidente: Juan Carlos Olcese, Director Suplente: Rolando Ini quienes constituyen domicilio en Alsina 1540 CABA y se informa la cesación del Director Suplente Alberto Jorge Sucari. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/12/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50008/19 v. 15/07/2019

**ARUNAM S.A.**

ARUNAM S.A. Por Instrumento Privado del 9/04/2019 Acta Asamblea Gral. Ordinaria De Accionistas N° 16, transcripta a F° 50/51, Libro Actas de Asambleas N° 1, rubrica N° 36826-08, del 15 de mayo de 2008 con la presencia de Sres. Accionistas 100% del capital Social, Stephen Alfred Taylor y Murray Royce Campbell se procede a la Renovación de Directores por 3 ejercicios: Presidente y Unico Director Titular Pierre A. Metrallier, Directores Suplentes Stephen Taylor y Luisa Fabiana Cohen, con mandato hasta el 30 de abril de 2022. Aceptación de designación en el instrumento. Todos los integrantes del Directorio constituyen domicilio especial en la calle Junín 1655 Piso 1° Departamento B CABA. Autorizada en el presente instrumento. Judith Mendoza. T°89 F°662 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°16 de fecha 09/04/2019

Judith Mendoza - T°: 89 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49928/19 v. 15/07/2019

**ASECLIM S.R.L.**

Por cesión de cuotas realizada en Escritura 295 del 10/07/2019, folio 721, Registro 1602: Luciano Nicolas Calvo cede vende y transfiere a Agustin Marcos Calvo la cantidad de 13.500 cuotas sociales y a Silvia Beatriz Ibarrodo la cantidad de 1.500 cuotas sociales, de ASECLIM S.R.L.. Cambio de sede social: anterior sede: Altolaquirre 2141, piso 3, departamento "B", cABA. Nueva sede: Teodoro Garcia 1745, piso 2 departamento "B", CABA. Autorizada

en Escritura 295 del 10/07/2019, folio 721.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 10/07/2019 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49883/19 v. 15/07/2019

### **AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio del 26/04/2019 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Ricardo Damián Kovach, DIRECTOR TITULAR: Ricardo Domínguez DIRECTOR SUPLENTE: Vanesa Adriana Sittner. Los designados constituyen domicilio especial en la calle California 2082 piso 3º Of. 305 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019 Gabriel Matías Romagnoli - Tº: 315 Fº: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 50156/19 v. 15/07/2019

### **BANCO SUPERVIELLE S.A.**

#### **AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE**

Banco Supervielle S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 10/07/2019 (la "Asamblea"), emitirá un total de hasta 21.345.787 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B, que se encuentren en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"). De las Nuevas Acciones: (i) 20.711.607 acciones serán entregadas al aportante del aporte irrevocable realizado por \$ 475.000.000 (el "Aporte") cuya capitalización fue aprobada por la Asamblea (las "Acciones a ser Entregadas al Aportante"); y (ii) 634.180 acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas que consten en el registro de accionistas de la Sociedad al finalizar el día hábil anterior al inicio del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer (tal como se define más adelante) (las "Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción") a los efectos de garantizar a tales accionistas el debido ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Luego de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 808.852.264 a \$ 830.198.051, representado por 930.371 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, y por 829.267.680 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representando las Nuevas Acciones un aumento de hasta el 2,64% del capital social. La suscripción se realizará según los siguientes términos y condiciones: 1) Período de Suscripción Preferente y de Acrecer: Las Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción se ofrecerán a los accionistas de la Sociedad para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer en forma simultánea durante el período que comenzará el 18 de julio de 2019 a las 10.00 horas y finalizará el 16 de agosto de 2019 (inclusive) a las 15.00 horas. La Sociedad no prevé extender la duración del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer. 2) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer pueden hacerlo presentando, dentro del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer, ante Banco Supervielle S.A. en Bartolomé Mitre 434, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Attn. Departamento de Títulos), los formularios pertinentes indicando en ellos la cantidad de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre las que se tenga intención de ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el monto máximo de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre el cual se ejercerá el derecho de acrecer, o el porcentaje máximo de tenencia accionaria de la Sociedad que se compromete a suscribir en ejercicio de este derecho. Los accionistas que deseen ejercer tales derechos de suscripción preferente y de acrecer, deberán suministrar a la Sociedad toda la información y documentación que les sea requerida a fin de dar cumplimiento a las regulaciones aplicables, incluyendo sin limitación, las leyes y reglamentaciones relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las normas de la Comisión Nacional de Valores y las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. 3) Precio de suscripción: Es de \$ 22,9340 (Pesos veintidós con 9340/100), de conformidad con lo resuelto por la Asamblea. 4) Relación proporcional: La relación proporcional para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer será de 1 Nueva Acción por cada 38,8928 acciones en circulación. No se liquidarán fracciones de Nuevas Acciones por un monto menor a \$ 1. 5) Integración: Las acciones suscriptas deberán ser integradas en efectivo, en un ciento por ciento (100%), al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para pagar el precio de suscripción, mediante transferencia a la cuenta CBU 0270036660000050002270, radicada en Banco Supervielle S.A. 6) Emisión y acreditación: Una vez registrado el aumento de capital aprobado, la Sociedad

acreditará las Nuevas Acciones en las mismas cuentas comitentes y/o cuentas del registro de accionistas de la Sociedad, según corresponda. 7) Aportes sujetos a capitalización: Excepto por el Aporte, a la fecha del presente aviso, no existen otros aportes de capital efectuados en la Sociedad pendientes de capitalización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3262 de fecha 12/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50172/19 v. 17/07/2019

### **BARAMBAH S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2018 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) renovar el cargo de la Sr. Sara Frances Vestey como Directora Titular y Presidente, y de la Srta. Camila Gaztambide como Directora Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en 25 de mayo 749, Piso 10, Depto. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2018

Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50042/19 v. 15/07/2019

### **BERCEO S.A.**

Instrumento Privado de fecha 03/06/2019 renunciaron los directores: Jose Armas, Fernanda Armas Gomez, Sara Gomez Lombillo y por fallecimiento Jose Maria Valenciaga Rocandio. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/06/2019

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50324/19 v. 15/07/2019

### **BERTRAN HERMANOS S.A. COMERCIAL**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 03/04/2019, se aprobó la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Se nombró liquidador y depositario de la documentación social al Presidente de la sociedad Sr. Guillermo Pablo Bertrán, quien constituyó domicilio especial en Piedras 172, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50301/19 v. 15/07/2019

### **BOLLAND Y CIA S.A.U.**

Por reunión de directorio de 31.05.2019 y Asamblea General Ordinaria de 03.06.2019, se aprobó la renuncia del director titular Marcelo Gerardo Gómez y el Directorio se integra: Presidente: Jorge Javier Gremes Cordero; Vicepresidente: Sergio Daniel Guerra; Director Titular: Matías Novelli; Suplentes: Gabriel Enrique Scagnetti, Juan Ignacio Rovetta y Gustavo Luis Hours. Todos con domicilio especial en Cecilia Grierson 225, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2019

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50351/19 v. 15/07/2019

### **BT ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 8.1.2018, aceptó las renunciaciones de Gonzalo Ezequiel Márquez Alonso de la Bárcena a su cargo de Gerente Titular y de María Luciana Patiño a su cargo de Gerente Titular; y se fijó en 3 el número de Gerentes Titulares y se designó a Francisco Scroffa y a Jamie Paul Newell como Gerentes Titulares hasta completar el mandato; y se ratificó a Marcelo Gabriel Nocerez como Gerente Titular. Todos con domicilio especial en Lola Mora 421, Piso 15, CABA; y según Reunión de Socios del 6.4.2018, se designó a Marcelo Gabriel Nocerez como Gerente Titular, se ratificó la designación de los gerentes titulares restantes, quedando la Gerencia así compuesta: Gerentes Titulares: Francisco Scroffa, Marcelo Gabriel Nocerez y Jamie Paul Newell, todos con domicilio especial en Lola Mora 421, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/07/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50270/19 v. 15/07/2019

**CBJ S.R.L.**

Aviso complementario fecha desde 28/09/2018 hasta 02/10/2018 T.I. Nro. 71943/18. La sociedad se denomina CBJ SRL, con sede social en Aguilar 2698, CABA, e inscripta en la IGJ el 24.01. 2014, bajo el n° 613, L° 142 de SRL. Antes de la Reducción: Activo: \$ 3.739.194,29. Pasivo: \$ 2.623.974,75. Patrimonio Neto: \$ 1.115.219,54. Después de la reducción: Activo: \$ 3.739.194,29. Pasivo: \$ 2.623.974,75. Patrimonio Neto: \$ 1.115.219,54. Fecha Resolución que aprobó la Reducción 11/5/2018 Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/05/2018 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49926/19 v. 17/07/2019

**CENTRO DE ESTUDIOS INFECTOLOGICOS S.A. (C.E.I.)**

Comunica que por esc. 159 del 3/7/2019 folio 823 Registro 324 CABA se transcribieron las Actas de Directorio N° 193 del 17/4/2019 y Asamblea General Ordinaria N° 44 del 24/4/2019, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: Santiago Daniel STAMBOULIAN. Vicepresidente: Marie Sossie BOUDJIKANIAN. Directora Suplente: María Fernanda GUZZO. Todos constituyen domicilio especial en French 3085, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 324 María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49937/19 v. 15/07/2019

**CENTRO MEDICO INTEGRAL FITZ ROY S.A.**

Por asamblea del 8/4/19 se designo Presidente a Javier Alexis Petterman, Director a Ivan Ezequiel Schusterhoff, director suplente Schusterhoff Mario Jorge todos domicilio especial Acevedo 865 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/04/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/07/2019 N° 50273/19 v. 15/07/2019

**CHEVRON ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del día 10/06/2019 se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes, designándose al Sr. Omar Duty Medeiros, la Sra. Adriana Marcela Bochenski y al Sr. Guillermo Mario Rocchetti como Gerentes Titulares, todos ellos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 925, Piso 4°, C.A.B.A., y como Gerente Suplente a la Sra. Viviana Saenz, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, Piso 4°, C.A.B.A. En ese mismo acto, se resolvió designar al Sr. Pablo Javier Alliani como Síndico Titular y al Sr. Esteban Carlos Bruzzon como Síndico Suplente, ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14°, C.A.B.A. Por acta de reunión de Gerentes de la misma fecha, se resolvió designar al Sr. Omar Duty Medeiros como Gerente General y a la Sra. Adriana Marcela Bochenski como Sub Gerente General, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 925, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2019 Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49832/19 v. 15/07/2019

**CICLO INTEGRAL DEL COMERCIO EXTERIOR S.A.**

Por asamblea ordinaria N° 37 del 14/1/2019 se designan autoridades y por acta de Directorio N° 195 del 14/1/2019 se distribuyen cargos. Presidente: Miguel Angel Falco D.N.I. 7.616.604, Vicepresidente: Maximiliano Falco D.N.I. 25.257.599 y Directora Suplente: Carolina Giselle Falco, D.N.I. 28.384.702 aceptan cargos fijan domicilio especial en Lavalle 357, piso 8° Of. 84, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 195 de fecha 14/01/2019 gustavo alberto san martin - T°: 203 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49974/19 v. 15/07/2019

**COMPLUS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 26/04/2019, atento el vencimiento de su mandato, se resolvió renovar por dos ejercicios las autoridades vigentes, quedando distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Manuel Mesch; Director Titular: Gabriel Alejandro Mesch; Director Suplente: Joella Rossel. Todos los directores, constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 530, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/04/2019

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49819/19 v. 15/07/2019

**CONGIAM S.A.**

Por asamblea del 20/10/16 designó presidente Daniel Aníbal Giampietro y directora suplente Agustina Giampietro con domicilio especial en en Lavalle 1537 Piso 7 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1451 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50081/19 v. 15/07/2019

**CONSORCIOS Y EMPRESAS S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 21/12/2016, por Finalización de sus mandatos, se resuelve la designación del Directorio por otro periodo, quedando designado como presidente: Ronaldo Víctor Dean y Director Suplente: María JOSEFA Maccarone, quienes constituyen domicilio especial en la calle Araoz 1308 Piso 7° Depto. 22 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 90

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 15/07/2019 N° 50080/19 v. 15/07/2019

**CREACIONES MAX DE MARTHA IVANIER S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2018, se designaron las siguientes autoridades: directora titular y presidente: Sra. Judith Andrea Ivanier DNI 24.690.843, directora suplente la Sra. Martha Lidia Kronik de Ivanier DNI 4.228.655. Domicilio especial: Av. Independencia 4360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2018

GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49956/19 v. 15/07/2019

**CURTI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, del 11/04/2019, se designan por un ejercicio: Presidente y Director Titular Único: Daniel Pablo Curti y Directora Suplente: María Luisa Curti. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 4601, Piso 3°, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 275 de fecha 11/04/2019

Martin Inturri - T°: 394 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50139/19 v. 15/07/2019

**DAVID ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas, ambas del 27.5.2019 se resolvió: (a) aceptar las renunciaciones de Joaquín Cubria e Ignacio Ferioli como Directores Titulares, quienes cesaron en sus cargos y (b) reducir el número de Directores Titulares a tres y mantener el número de Directores Suplentes en uno, manteniendo en sus cargos a Olav von Allwörden como Director Titular y Presidente, María Eugenia Boisson como Vicepresidente, Emanuel Abeijon como Director Titular y Luiz Augusto Teixeira Leite como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2019

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49945/19 v. 15/07/2019

**DELOITTE & CO S.A.**

Por acta de asamblea del 24 de Junio de 2019 se aceptaron las Renuncias de Daniel Salvador Vardé y de Roxana Mabel Fiasche al cargo Directores Titulares y de Marcelo Ernesto García y Carlos Alberto Lloveras al cargo de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2019  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50203/19 v. 15/07/2019

**DEVA'S S.A.**

Por Actas de Directorio del 17/4/2019 y de Asamblea del 24/4/2019; renuncia al cargo de Presidente del directorio el Sr. Ricardo Antonio Parada. La renuncia se aceptó por unanimidad. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Haydée Nélide FRIN, viuda, DNI 13699299, CUIT 27-13699299-1, domicilio real: Superi 2166, CABA; Directora Titular: Marta Susana Rodeiro, casada, DNI 11.030.259, CUIT 27-11030259-8, domicilio real: Viamonte 1484, CABA; y Director Suplente: Ricardo Antonio Parada, divorciado, DNI 4604412, CUIT 20046044127, domicilio real: Viamonte 1484, CABA; todos son argentinos, mayores de edad, empresarios, y fijan domicilio especial en la sede social: Av. Corrientes 1754, CABA. Todos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2019

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50326/19 v. 15/07/2019

**DTECH S.A.**

Por asamblea Ordinaria unánime del 26/03/2019, se resolvió la cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, que estaba compuesto por Presidente: Edgardo Alberto Wassi y Director Suplente: Eduardo Andres Wassi quienes estaban en funciones sin haberse registrado y la elección del nuevo Directorio, quedando formado nuevamente por: Presidente: Edgardo Alberto Wassi y Director Suplente: Eduardo Andres Wassi. Todos con domicilio especial en Corrales Viejos 80, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 578  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49966/19 v. 15/07/2019

**ELECTROMECHANICA GUARDIA DEL MONTE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 33 y Acta de Directorio N° 149 ambas del 15/04/19 se resolvió designar autoridades y se distribuyeron los cargos, resultando: Presidente: Julio César MILA; Vicepresidente: María Emilia SUAREZ; Director Suplente: Julio Daniel MILA. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 833, piso 7, departamento 50, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 149 de fecha 15/04/2019

ROMINA ELISABET BRACHINGER - T°: 132 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49882/19 v. 15/07/2019

**ELULMIT S.A.**

Por Acta de Asamblea del 30/04/2018 se designo el Directorio distribuyendo los cargos asi: Presidente Alejandro Daniel Pomerantz Directores Suplentes Hernan Javier Pomerantz y Julieta Pomerantz, todos con domicilio especial en Av. Beiro 3306, 1°A, CABA, quienes aceptan sus cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2018

Sonia Anabela del CAMPILLO - T°: 371 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49897/19 v. 15/07/2019

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**FINCAS DON MARTINO S.A.**

Por asamblea general ordinaria del 26/04/2019, se reeligieron las autoridades del Directorio, con mandato por tres ejercicios. Por acta de Directorio del 26/04/2019 se distribuyeron los cargos: Presidente: Hugo Daniel Martino; Director Titular: Raúl Fernando Molteni. Director Suplente: Claudio Alfredo Soengas. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 323,3º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50319/19 v. 15/07/2019

**FRUTBANA S.A.**

Por asamblea Ordinaria unánime N° 49 del 15/04/2019, se resolvió la cesación del Directorio anterior por renuncia del Presidente Sr Juan Fusaro y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Luciana Fiorella Fusaro y Director Suplente: Mariana Fiorina Mugnaini. Ambas con domicilio especial en Ministro Brin 632, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49965/19 v. 15/07/2019

**FULL CONGRESS DIVISION TURISMO S.R.L.**

Por Acta de Reunión de socios del 04/07/2019 se resolvió la modificación de la sede social a la calle Esmeralda 920 piso 28° depto. 05 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 1369

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50209/19 v. 15/07/2019

**GABAR S.A.**

Asamblea 28.06.2019.Cesación Designación Directorio. Presidente Ricardo A. Laino; Vice, Gabriel O. Riveros; Suplente Germán A. Gillig. Aceptan cargos. Domicilios especiales, Crisólogo Larralde 2173; Arcos 3591; O'Higgins 4625,1°, 9; CABA respectivamente Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 8 de fecha 28/06/2019

MARTA ELISA BERNASCONI - T°: 250 F°: 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50104/19 v. 15/07/2019

**GIVAUDAN ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Unánime del 30/4/2019 y Acta Directorio del 2/5/2019 se aceptó la renuncia al Directorio de Julio Ricardo Cárrega. El Directorio quedó constituido hasta la terminación del actual ejercicio económico por Presidente Eduardo Walter Atencio, Vicepresidente Osvaldo Néstor Vidart; Director Titular Juana Marta D'Ambra. Director suplente Guillermo Horacio Garelo. Todos constituyeron domicilio en Rodríguez Peña 1568,5°,B (1021ABH) CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019

Felix Rozanski - T°: 6 F°: 131 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50303/19 v. 15/07/2019

**GORIN S.A.**

Asamblea del 11/6/2019, renunció Presidente José Carlo Magno IÑIGUEZ SCHLAK, Director Suplente Roberto Andrés GOROSTIAGA, aprobó gestión; se designó por 3 años: Presidente Tomás Carlos ATAIDE, Director Suplente Gastón Federico DUK, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/06/2019

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50154/19 v. 15/07/2019

**GRAND BOULEVARD S.A.**

Por Acta de Asamblea del 14/6/2013 renunció el Director Suplente Sergio Fabián Conte y se designó a Marta Susana Latronico. Por Acta de Asamblea del 20/8/2018 se renovaron mandatos: Presidente Oscar Alejandro Molinari y Directora Suplente Marta Susana Latronico. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moron 3867, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 1900  
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50325/19 v. 15/07/2019

**GRIBAL S.A.**

Acta 19 del 11/6/2019, renunció Presidente Santiago Luis Grillo, Vicepresidente Juan Martín Balbuena Gonzalez, Director Suplente Verónica Susana Balbuena Gonzalez; designó por 3 años Presidente Santiago Luis GRILLO, Director Suplente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/06/2019  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50152/19 v. 15/07/2019

**HARAS SAN FRANCISCO CHICO S.A.**

Por Reunión de Directorio del 31/07/2018 se decidió trasladar la sede social a la calle Zabala 1754, piso 3°, departamento "B" CABA; y por Asamblea Ordinaria del 29/12/2018, se resolvió la reelección de directores y distribución de cargos resultando Directora Titular y Presidente: Cristina Amada FIRMIN DIDOT, DNI 93.788.296, CUIT 27-93788296-9, y Directora Suplente: Delfina BULLRICH, DNI 36.896.256, CUIT 27-36896256-8, con mandato hasta el 31/08/2021. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 711  
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50083/19 v. 15/07/2019

**HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 05/05/2017 se resolvió: (i) fijar en 7 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar el Directorio compuesto por: Presidente: Hideki Kamiyama; Directores Titulares: Hiroshi Naito, Takashi Kawasaki, Roberto Yoshio Akiyama, Jorge Luis Pérez Alati, Jorge Manuel Fernández y Kenichi Ogata; y (iii) asignar en los términos del Art. 274 LGS: (a) funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) para Jorge Luis Pérez Alati; y (b) funciones específicas a Hideki Kamiyama, Hiroshi Naito, Roberto Yoshio Akiyama, Takashi Kawasaki, Kenichi Ogata y Jorge Manuel Fernández, relacionadas en general a la materia aduanera, cambiaria, política de precios, tarifaria, provisional y tributaria. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2017  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49870/19 v. 15/07/2019

**HUINCAS S.A.**

Por escritura 44 del 11/07/2019 se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 28/06/2017: Por finalización de mandato cesan en sus cargos Presidente Daniel TOYOS y Director Suplente Celina RISATTI. Se elige nuevo directorio: Presidente: Celina RISATTI y Director Suplente: Romina RISATTI, quienes fijan domicilio especial en Aguillar 2224, piso 5, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 59  
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 15/07/2019 N° 50121/19 v. 15/07/2019

**HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 14.6.2019 y Asamblea de Accionistas del 27.6.2019 se resolvió: (a) aceptar la renuncia de Sanjiro Okada como Director Suplente Clase "C", quien cesó en el cargo y (b) designar a Kenichi Tazumi como Director Suplente Clase "C", con domicilio constituido en Av. Corrientes 345 Piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA Nº 72 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "C" de fecha 14/06/2019  
Magdalena Pologna - Tº: 69 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49944/19 v. 15/07/2019

### **ING. NORBERTO PRIÚ S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del día 10/06/2019 se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes, designando a tal fin al Sr. Omar Duty Medeiros, a la Sra. Adriana Marcela Bochenski y al Sr. Guillermo Mario Rocchetti como Gerentes Titulares, todos ellos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, piso 3º, C.A.B.A.; y como Gerente Suplente a la Sra. Viviana Saenz como Gerente Suplente, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, piso 3º, C.A.B.A. En ese mismo acto, se resolvió designar como Síndico Titular al Sr. Esteban Carlos Bruzzon como Síndico Suplente al Sr. Pablo Javier Alliani, ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14 º, C.A.B.A. Por Acta de Gerentes de la misma fecha, se designó al Sr. Omar Duty Medeiros como Gerente General y a la Sra. Adriana Marcela Bochenski como Sub-Gerente General., ambos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2019  
Brenda Irina Saluzzi - Tº: 69 Fº: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49833/19 v. 15/07/2019

### **INVERSIONES ACCIONARIAS S.A.**

Por Actas de Directorio del 22 y 29/12/2016, y 26/11/2018; y de Asamblea del 29/12/2016 y 6/12/2018; se designa Directorio: Presidente: Ivana Beatriz Venditto, soltera, comerciante, DNI 27.068.024, CUIT 27-27068024-6, domicilio real: Güemes 2678, Merlo, Pcia. Bs. As; Director Suplente: José Daniel Errecaborde, divorciado, contador, DNI 7.590.600, CUIT 20-07590600-6, domicilio real: Viamonte 1484, CABA. Ambos son argentinos, mayores de edad, y fijan domicilio especial en la sede social: Av. Callao 715, 3º piso, CABA. Ambos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2018  
MARINA GRIGLIONE HESS - Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50322/19 v. 15/07/2019

### **INVERSORA INMOBILIARIA ALEJOS S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 10/05/2017 se designaron Gerentes a Lidia Alejandra Gundin y José Luis Larroca, quienes constituyen domicilio en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 29/03/2019  
Milagros María Pelly - Tº: 69 Fº: 246 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 49899/19 v. 15/07/2019

### **ISCHEBECK SUDAMERICA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2018 y reuniones del Directorio del 16/01/2018 y 6/2/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Raúl Calello; Vicepresidente: Astrid Ilyef; Director Titular: Björn Ernst Ischebeck; Director Suplente: Marcelo Claudio Martin Fernandez. Todos fijaron domicilio especial en Tucumán 1538 3º "A" CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 6/2/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2019  
Leonardo Cavallin - Tº: 54 Fº: 223 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50119/19 v. 15/07/2019

### **KEMAL S.A.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de 19/04/2012 Presidente: Stella Maris del Valle Robotti, Vicepresidente: Diego Gabriel Robotti. Directores titulares: Jorge Manuel Robotti, Hugo Domingo Fiora y Jorge Talmadge. Suplente Julio Pagani. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de 30/4/2014, mismos presidente y vicepresidente; directores titulares: Jorge Manuel Robotti, Hugo Domingo Fiora; Suplente: Jorge Talmadge. Por Acta de Asamblea y Directorio del 29/4/2016: mismos presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes. Por Acta de Asamblea y Directorio del 25/4/2018, mismos presidente y vicepresidente. Director titular: Hugo Domingo Fiora;

Director Suplente: Sandra Yolanda Mayol. Todos con domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 10 Of. 69 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/04/2018  
Sandra Marcela Di Mecola - T°: 45 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50136/19 v. 15/07/2019

### **KILWER S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/05/2019 resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alan Arntsen. Vicepresidente: Javier Hernán Vallesi. Director Titular: Víctor Hugo Quevedo. Director Suplente: Facundo Fernandez de Oliveira. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2019  
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50229/19 v. 15/07/2019

### **KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.**

Por Esc. n° 92 del 02-07-2019 Esc. Javier Esteban Magnoni Reg. 1078 de CABA, por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 7 del 15-04-2019, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Gabriel JAWERBAUM, argentino, nacido el 25-03-1957, DNI 13.022.633, empresario, soltero, domiciliado en Avellaneda 1251, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Alicia Mónica RENDANO, argentina, nacida el 17-03-1959, DNI 13.237.834, médica, divorciada, domiciliada en Avenida Indalecio Chenaut 1770, Segundo Piso, Departamento "A", CABA, los cuales son designados para ocupar los cargos hasta la asamblea que trate el ejercicio 2020. Renuncia de la Sra. Alicia Mónica RENDANO al cargo de presidente, la cual es aceptada por unanimidad, aprobando su gestión. Todos los designados constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 71, 1° "C", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49868/19 v. 15/07/2019

### **LANARIA S.A.**

Informa que por Acta de Asamblea N° 13 del 21/02/2019 y Acta de Directorio N° 51 del 21/02/2019, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Juan Carlos Storani y Arnaldo Waldo Lambertini respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo Directorio por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sr. Juan Carlos Storani, Directora Suplente: Srta. Paulina TAIANA; ambos con domicilio especial en la calle Uruguay N° 950, Piso 5° "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 21/02/2019  
Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50176/19 v. 15/07/2019

### **LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.683.764) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/06/2019, se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de miembros titulares del Directorio; y (ii) Designar a los señores Jose Enrique Laffue (Presidente), Je Seok PARK (Vicepresidente) y Nack Sun KIM (Director Titular). Los Directores designados constituyen domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, piso 26, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49895/19 v. 15/07/2019

### **LIEBHERR-ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/05/2019 se resolvió designar el siguiente Directorio con asignación de funciones conforme Art. 274 LGS: Presidente: Cédric Babec (Funciones: actividades administrativas, operativas y relativas a la provisión de equipos mineros y de construcción, sin implicar limitación, el control de las actividades relativas al área comercial y financiera); Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Titular: Luis Fernando Ortiz

(Funciones de ambos: representación ante entidades gubernamentales); Director Titular: Daniel Alfred Haag (Funciones: manejo y control de todas las actividades relacionadas con las ventas y servicios relativos a las actividades mineras, y de comercio exterior) y Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 11/05/2019

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50298/19 v. 15/07/2019

### **LOCIA Y COMPAÑÍA S.A.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 31/10/2017, se designó Directorio y se distribuyeron cargos, respectivamente: Presidente: Pedro Jorge Lozano, Vicepresidente: Federico Lozano, Director Suplente: Santos Oscar Sarnari, quienes fijan domicilio especial en la calle Laguna 1219, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2017

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50323/19 v. 15/07/2019

### **LUSOMA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 10/07/2018 y acta de directorio del 11/06/2019 cesaron como Presidente DIEGO SEBASTIAN PRIETO y como Director Suplente RAMONA CATALINA PEÑALVA. Se designo Presidente PRIETO AURORA NATALIA y Director Suplente RAMONA CATALINA PEÑALVA todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia nro. 4136, piso 1ro., departamento "6", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50236/19 v. 15/07/2019

### **M. BIRMAN Y CIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2019 se decidió: 1) aceptar las renunciaciones de la Sra. Beatriz Mónica Ijlchuck a su cargo de presidente y de la Sra. Mariela Celeste Birman a su cargo de directora suplente. En consecuencia se ha designado a la Sra. Margarita Ester Peluffo como nueva directora titular y Presidente y a la Sra. Micaela Idalina Riveros Escobar como nueva directora suplente por un nuevo plazo estatutario de 3 ejercicios. Se deja constancia que los directores de la sociedad constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1°, CABA. 2) Trasladar la sede social de la calle Tinogasta n° 3051 Piso 5° Departamento "A", CABA, a la nueva sede social situada en la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/07/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50320/19 v. 15/07/2019

### **MARMAN S.A.**

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 31/5/2019 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Ernesto Beriau; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla; Director titular: Fernando Ariel Sinistri; Director suplente: Pablo Luis González Atchabahian. Los directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50238/19 v. 15/07/2019

### **MEDICINA INTEGRAL FITZ ROY S.A.**

Por asamblea del 5/6/19 se designo Presidente a Javier Alexis Petterman, Director a Ivan Ezequiel Schusterhoff, director suplente

Schusterhoff Mario Jorge todos domicilio especial Acevedo 865 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/06/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/07/2019 N° 50272/19 v. 15/07/2019

**METALMECANICA S.A.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 27/06/2019, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Claudio Alcides Levrino; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Alzaga; Director Titular: Luis Francisco Roberts Director Suplente: Rafael Gustavo Martín; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Juan Cristian Baenninger y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos Suplentes: Martín Carlos Arriola, Alberto Barraza y Rodrigo J. Domínguez. Los directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50231/19 v. 15/07/2019

**MONK BREW S.A.S.**

Comunica que por actas de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2019 se aceptó la renuncia del Sr. Administrador Máximo Fioravanti. Asimismo se designó a los siguientes Administradores: Sres. Leonardo Rubén Barloqui Administrador Titular y Luis Francisco Barceló Administrador Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1493, Piso 3, Dto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2019

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49898/19 v. 15/07/2019

**NACION SERVICIOS S.A.**

Comunica: Asamblea General Ordinaria 64 de 30/ 5/ 2019 se aceptó la renuncia al cargo del Director Alvaro IRIARTE. Se designó eemplazante: Federico HELFER, argentino, nacido el 9 de agosto de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.589.712 CUIT 20-27589712-5, casado primeras nupcias, abogado, Domicilio real: Club de Campo La Concepción Lote 163 de Luján, Provincia Buenos Aires. Domicilio legal y especial: Sarmiento 1809 1° piso CABA. ACEPTO cargo en dicha Asamblea. DURACION hasta completar mandato del renunciante 31/12/19 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 1048

Carlos María de Nevas - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50276/19 v. 15/07/2019

**NSS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2019 se resolvió: (i) designar a los Sres. Daniel Alejandro Nofal, Pablo Saubidet, Diego Javier Silbert, Francisco Arnaldo Cecchini, Renato Mario Fernando Monacelli, Damián Daniel Maldini y Fernando Aníbal Devesa como directores titulares; (ii) nombrar al Sr. Oscar Matías Zaefferer como Director Suplente; y (iii) designar al Sr. Pablo Saubidet como Presidente y al Sr. Daniel Alejandro Nofal como Vicepresidente. La totalidad de los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 865, Piso 2, CABA, a excepción del Director Suplente, Sr. Zaefferer, que constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50102/19 v. 15/07/2019

**PANAGAR S.A.**

Por acta de asamblea del 20/2/18 se aceptó la renuncia de Cinthia Edith Panagiotopulos al cargo de Presidente; y se designaron los actuales miembros del directorio: Presidente: Andrés Fernando Greco; Director Suplente: Maximiliano Lorenzo Celle. Todos con domicilio especial en Guido 1982 piso 2° oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 516 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50175/19 v. 15/07/2019

**PAPANATAS ARGENTINA S.A.**

Por Esc. 89 del 04/07/2019 ante el registro 2135 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/09/2016 en la cual se acepta la renuncia de: Sebastián CASARES al cargo de Director Suplente y designándose para ocupar dicho cargo a: Paula Daniela RIVAS.- II) Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/01/2019 y de Directorio del 08/01/2018, en la cual se designan autoridades por 3 años y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Presidente: Pablo Sebastián ANSO y como Directora Suplente: Paula Daniela RIVAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial: el Presidente en Hipólito Irigoyen 601, Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. y la Directora Suplente en Renacimiento 2250, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- III) Acta de Directorio del 21/03/2019 en la cual se resolvió el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Virrey del Pino 2387, de C.A.B.A., hacia Avenida Santa Fe 4838, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 04/07/2019 Reg. Nº 2135  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50280/19 v. 15/07/2019

**PDV MERCHANDISING S.A.**

Por actas de asamblea y de directorio, ambas de fecha 25.04.2019, elevadas a escritura numero 55 de fecha 10.07.2019, del registro 2070, se aprobó el actual Directorio: Presidente: Roberto MARTIRENA. Vicepresidente: Rodrigo Ariel FRETES. Director Suplente: Juan José BARTOLOMÉ SAAVEDRA. Constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1845, noveno piso, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 10/07/2019 Reg. Nº 2070  
Ezequiel Stefani - Tº: 81 Fº: 628 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50271/19 v. 15/07/2019

**PETROLERA EL TRÉBOL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 31/05/2019 resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alan Arntsen. Vicepresidente: Javier Hernán Vallesi. Director Titular: Víctor Hugo Quevedo. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019  
Maria Lourdes Arias - Tº: 125 Fº: 919 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50302/19 v. 15/07/2019

**PETROQUÍMICA CUYO S.A.I.C.**

En forma complementaria al edicto que fuera publicado bajo el Nº 46898/19 con fecha 02/07/2019, y a los fines de contestar la vista cursada por la IGJ, se hace saber que los domicilios especiales constituidos por los Directores Suplentes son los siguientes: El Sr. Enrique Arechaga en Av. Córdoba 475 Piso 1º, CABA y el Sr. Carlos José Sörös en Avenida Sanabria 2353, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 79 de fecha 07/05/2019  
Brenda Irina Saluzzi - Tº: 69 Fº: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50234/19 v. 15/07/2019

**POLIFILTROS S.A.**

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 3/6/2019 se designó directorio: Presidente: Claudio Reinalco Chiara; Vicepresidente: Matías Santiago Chiara; Directores Titulares: Carla Mariana Chiara y Lucas Andrés Chiara; y Directora Suplente: Antonia Bruna Crippa. Todos aceptaron sus cargos hasta la asamblea que tratará el Balance con cierre 28/2/2021 y constituyeron domicilio especial en Nicasio Oroño 590 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/06/2019  
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - Tº: 198 Fº: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49908/19 v. 15/07/2019

**PRESTACIONES GLOBALES PETROLERAS S.A.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 29/05/2019, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Gustavo María Gallino; Directores titulares: Federico Alejandro Segura y Pablo Alejandro Videla; Síndicos titulares: Eduardo Jorge Lahera (h), Fernando Carlos Moreno y Fabiana Noemí Fioravanti; Síndicos suplentes: Eduardo Jorge Lahera, Juan Manuel Díaz y Luciana Dardis. Los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2019 Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50244/19 v. 15/07/2019

**PRIMO HERMANOS S.A.**

Por Reunión de Directorio del día 12 del mes de febrero de 2019, se resolvió el traslado de la sede social, sus oficinas administrativas, comerciales, y el domicilio fiscal de la sociedad de la calle México N° 3233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al de la Avenida Suarez N° 1966 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2019  
NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50039/19 v. 15/07/2019

**PROPHARM INVERSIONES S.A.**

Inspección General de Justicia N° 1.657.948

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 28/05/2019, el Directorio, por un ejercicio, queda integrado así: Presidente: Adriana María Gianasta-sio; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Director Titular: Alfredo Alejandro Weber; Directores Suplentes: Cecilia Laura Palabesino, Luciana Fernanda Soledad Formoso y Aldo Tomás Blardone (h). Son Directores Titulares y Suplentes respectivamente: Por Clase "A": Adriana María Gianastasio y Luciana Fernanda Soledad Formoso; por Cla-se "B": Alfredo Alejandro Weber y Cecilia Laura Palabesino y por Clase "C": Aldo Tomás Blardone y Aldo Tomás Blardone (h). Cesaron en su cargos Pablo Gonzalo Ma-rí y Noemí Vanesa Meana, director titular y directora suplente por la Clase B y Juan Alberto Souza director suplente por la Clase A. Síndico Titular: Oscar Raúl Pratolongo, Síndico Suplente: Néstor Hugo Cabadini. Todos constituyen domicilio especial en Av-da. Belgrano 863-3° piso Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2019

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49836/19 v. 15/07/2019

**PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO S.A.**

Por escritura N° 200 del 27/06/2019, F° 604, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Directorio y de Asamblea del 27/06/2019, donde constan las renunciaciones de Juan Pablo Pasman al cargo de Presidente del Directorio, de Andrés Pasman y María Rosario Pasman al de Directores titulares y de Andrés Pasman al de Director suplente, y donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Di Cio; Director Suplente: Manuel Thomas Bragagnolo; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 17°, Of. 171, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49939/19 v. 15/07/2019

**RIESTRA RURAL S.A.**

Por asamblea ordinaria N° 58 del 28/1/2019 se designan autoridades y por acta de Directorio N° 314 del 8/3/2019 se distribuyen cargos. Presidente: Héctor Oscar Gustocio D.N.I. 5.248.646, Vicepresidente: Cristian Omar Gustocio D.N.I. 23.182.968, Director Titular: Mario Daniel Gustocio D.N.I. 20.038.013. Directora Suplente: Nélide Hernaez, D.N.I. 5.387.494 aceptan cargos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, piso 6° Dto. "B" Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 314 de fecha 08/03/2019

gustavo alberto san martin - T°: 203 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49971/19 v. 15/07/2019

**ROCHE DIABETES CARE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del día 31/05/2019: (i) se fijó en cinco el número de directores titulares (ii) se designó directores titulares a Moritz Hartmann, Marcelo Farachio Almeda, Edwin Sonnenschein, Romina Matera Picallo y María Victoria Zolezzi (iii) se designó síndico titular a la Dra. Soledad Espasandin Neyin, y síndico suplente al Dr. Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas y (iv) se asignó al Sr. Marcelo Farachio Almeda la dirección de la sociedad; a la Sra. Romina Matera Picallo, la coordinación de las relaciones internas de la compañía y los asuntos de orden impositivo, financiero y económico. Por reunión de Directorio del día 31/05/2019: (i) se distribuyen cargos y se designó Presidente a Moritz Hartmann y Vicepresidente a Marcelo Farachio Almeda (ii) se confirió licencia a Moritz Hartmann asumiendo la Presidencia el Vicepresidente y (iii) los directores titulares y los síndicos fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires y declaran no ser persona expuesta políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2019  
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50243/19 v. 15/07/2019

**SAN ANTONIO AUSTRAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 18/07/2017 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) renovar el cargo de la Sr. Sara Frances Vestey como Directora Titular y Presidente, y de la Srta. Camila Gaztambide como Directora Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en 25 de mayo 749, Piso 10, Depto. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2017  
Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50041/19 v. 15/07/2019

**SANVITERO S.A.**

Acta de Asamblea del 31/5/19 DESIGNA PRESIDENTE: Diego Eduardo VILLAR del RIO.DIRECTOR SUPLENTE: José Luis VILLAR del RIO, ambos domicilio especial en Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/06/2019  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/07/2019 N° 50318/19 v. 15/07/2019

**SCRAPSERVICE S.A.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 27/06/2019, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Juan Augusto Demin; Vicepresidente: Roberto Alejandro Volpini Crespo; Director titular: Carlos Indalecio Gómez Álzaga, Director suplente: Gustavo Alberto Kaltakian; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Juan Manuel Díaz y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos suplentes: Eduardo Jorge Lahera (h), Fabiana Noemí Fioravanti y Fabiana Andrea Sinistri. Los directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2019  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50233/19 v. 15/07/2019

**SHOPEAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Raúl Méndez y Director Suplente: Sebastián Ackerman, ambos con domicilio especial en Luis María Drago 356, 5 piso B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2018  
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50105/19 v. 15/07/2019

**SIAT S.A.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 27/06/2019, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Marcelo Adrián De Virgiliis, Luis Francisco Roberts y Rafael Gustavo Martín; Directores suplentes: Fabián Guillermo Lev y Gabriel Carlos D'Angelo; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Roberto Aníbal Fernández Mouján e Ignacio María Casares; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fabiana Andrea Sinistri y Juan Manuel Díaz. Los directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2019  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50242/19 v. 15/07/2019

**SIDERCA S.A.I.C.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 27/06/2019, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín, Fabián Guillermo Lev, Gabriel Carlos D'Angelo, Director suplente: Mónica Pilar Bulzomi; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Secretario del Directorio: Fabiana Andrea Sinistri. Los directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2019  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50232/19 v. 15/07/2019

**SIKA ARGENTINA S.A.I.C.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas con fecha 10/06/2019, se aprobó la designación de: Presidente: Daniel José Fedele Sotelo; Vicepresidente: Guillermo Caneto y Director Titular: Ines Estela Blanco. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 446, piso 10° "A", C.A.B.A. Por Asamblea de fecha 27/05/2019 se designó: Síndico titular: Gerardo Croissant y Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch, ambos con domicilio especial en Gob. M. Ugarte 3610, piso 2°, Munro, Prov. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2019  
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50153/19 v. 15/07/2019

**SME S.R.L.**

Por Esc. 191 del 26/6/19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/5/19 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Edgardo David Cenzón; 2. Designar gerente por 30 ejercicios a Néstor Fabricio Martínez, con domicilio especial en México 2993 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 19  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49854/19 v. 15/07/2019

**SPEYSIDE CORPORATE RELATIONS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 11/07/2019 se resolvió designar como (i) Presidente y Director Titular: Pablo Murray y (ii) Director Suplente: Tomás M. Fiorito. Ambos constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, C.A.B.A. Cesa en su cargo el Sr. James Duncan. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2019  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50064/19 v. 15/07/2019

**STIAL S.A.**

Se rectifica el aviso publicado el 29/05/2019, TI 37385/19. Mediante Acta nro 33 de fecha 27/02/2019, Matías Xavier Gonzalo Rodriguez Piras renunció como Director Suplente del Directorio Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria nro 33 de fecha 27/02/2019  
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 49975/19 v. 15/07/2019

**SUSTENTATOR SOLAR PARK S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 25/04/2019 se resolvió por unanimidad: (i) designar el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Daniel Alejandro Nofal; Director Suplente: Lucila Gueron. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 3 PB 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50333/19 v. 15/07/2019

**TDD S.R.L.**

POR 1 DIA. Según Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 2 de julio de 2019 de TDD SRL se designa por unanimidad a La Torre César Omar, DNI 16.453.110, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Portugal 558, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 02/07/2019

María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 N° 50045/19 v. 15/07/2019

**TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 26/06/2019, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Guillermo Horacio Hang; Directores titulares: Federico Luis Barroetaveña Duhau, Federico Alejandro Segura, Gustavo María Gallino y Pablo Alejandro Videla; Consejeros de Vigilancia: Fernando Carlos Moreno, Ignacio María Casares y Horacio Ramón de las Carreras. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50248/19 v. 15/07/2019

**TECHINT INVERSIONES S.A.I.F.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 26/06/2019, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Federico Luis Barroetaveña Duhau; Director titular: Claudio Gabriel Gugliuzza; Director suplente: Carlos Alberto Abeledo; Consejeros de Vigilancia: Fernando Carlos Moreno, Horacio Ramón de las Carreras e Ignacio María Casares. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50246/19 v. 15/07/2019

**TECSESI S.A.**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 09/05/2019, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo María Gallino; Directores titulares: Federico Luis Barroetaveña Duhau, Federico Alejandro Segura, Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Guillermo Alberto Farall; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Rodrigo Javier Domínguez, Diego Sarrabayrouse y Martin Carlos Arriola.

Los Directores constituyen domicilio especial della Paolera N° 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50230/19 v. 15/07/2019

### **TENARIS INGENIERÍA DE ARGENTINA S.A.**

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 30/5/2019, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Daniel Falcigno; Directores titulares: Roberto José González y Carlos Indalecio Gómez Alzaga; Director suplente: Gustavo Alberto Kaltakian. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50240/19 v. 15/07/2019

### **TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.**

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 30/5/2019 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Mozzoni; Directores titulares: Nigel Worsnop, Luis Francisco Roberts; Director suplente: Gustavo Alberto Kaltakian. Los directores constituyen domicilio en C.M. della Paolera 297/299, piso 16° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50239/19 v. 15/07/2019

### **TESTING & TECHNICAL SOLUTIONS.AR S.A.**

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2019 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Eduardo Carcagno; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gomez Alzaga; Director titular: Luis Francisco Roberts; Director suplente: Gustavo Alberto Kaltakian. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50241/19 v. 15/07/2019

### **TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS) S.A.**

Por Acta de Directorio del 6/5/19 renuncia a su cargo el Director Titular. Por Asamblea del 27/5/19 se designa Directorio quedando conformado: Presidente: Sebastián Macri, Vicepresidente: Leandro Damián Dorfman, Director Suplente: Bernardo José García, todos domicilio especial en el social sito en Dr. J. F. Aranguren 4170, CABA. Directorio cesante: Presidente: Sebastián Macri, Director Titular: Leandro D. Dorfman, Director Suplente: Bernardo J. García Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2019

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/07/2019 N° 50044/19 v. 15/07/2019

### **TRANSPORTES NUEVA CHICAGO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

1) Acta de Directorio 27/09/2018 Aceptación de la Renuncia a su cargo de vicepresidente de Luis Teodoro Rautenberg. 2) Acta de Asamblea 17/05/2019 se resolvió designar en forma parcial las autoridades y tratamiento de la gestión como vicepresidente de Luis Teodoro Rautenberg. No se aprueba la gestión como vicepresidente hasta el 27/09/2018 donde presentó su renuncia. Queda conformado el directorio Presidente Jorge José Gentile Vicepresidente Osvaldo Louzao Secretario Daniel Isaia Prosecretario Miguel Gentile Tesorera Claudia Gabriela Forte Protesorera Romina Paola Marano Director Suplente 1° Gabriela Julieta Marano Director Suplente 2° Jorge Avelino Sanchez Consejo De Vigilancia: Titular 1° Javier Santiago Magnone Titular 2° Edgardo Alfredo Alejandro

Veltri Titular 3º Santiago Magnone Suplente 1º Jose Martinez Costas. 3) Acta de Directorio 21/05/2019 Aceptan los cargos. Fijan domicilio especial en México Piso Primero Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 1264  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49972/19 v. 15/07/2019

### **TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

La asamblea del 29/08/2018 Designó: Presidente Oscar Hugo Esposito; Vicepresidente Hector Osvaldo Dibiagi; Tesorero Hector Vicente Resumil; Directores Titulares: Enrique Oscar Resumil, Claudio Carlos Olivieri y Jose Osvaldo Micheloud; Directores suplentes: Daniel Horacio Dibiagi y Roberto Werfil Castro. Consejeros Titulares Ramón Enrique Gonzalez; Nelida Angelica Carballo y Mario Nestor Mansilla; Consejeros suplentes: Juan Carlos Diaz y Miguel Roberto Sanchez. Todos constituyen domicilio especial en México 628 piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2019

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50321/19 v. 15/07/2019

### **TRELEC PARTICIPACIONES S.A.**

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 29/10/2018, elevada a escritura pública Nº 94 del 02/07/2019 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Héctor Salvador CIMO; Vicepresidente: Martín Gastón Cimo; Director Suplente: Carina Noelia CIMO; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, piso 9º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 50251/19 v. 15/07/2019

### **UNIVERSAL MESSAGE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2019 cesan: Presidente Sr. Marcos Ariel Repetto y Directora Suplente Sra. Liliana Beatriz Cappelletti. Se designan por tres ejercicios: Presidente Sr. Marcos Ariel Repetto y Directora Suplente Sra. Liliana Beatriz Cappelletti. Todos fijan domicilio especial en la calle Vilela 2315 Piso 7º- C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2019 gloria salvietti - Tº: 122 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 50268/19 v. 15/07/2019

### **VICTORIOSA S.A.**

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 3 DE JULIO DE 2019 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE PABLO LUIS GUITART Y DIRECTOR SUPLENTE MIRIAM MABEL CASTILLO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN SANTA FE 2702 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/07/2019 Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 Nº 50137/19 v. 15/07/2019

### **W.E. XI S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 31/05/19 se designa Presidente Guillermo Luis Tofoni, Director Titular Monica Beatriz Fernandez y Director Suplente Adrian Marcelo Tofoni, todos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA UNANIME de fecha 31/05/2019

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 Nº 49906/19 v. 15/07/2019

**WAICON VISION S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/07/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Carlos Alfredo Cuiñas a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar en su reemplazo a Francisco Javier Aberg Cobo, hasta cumplir el mandato de 2 años de los Directores designados por Acta de Asamblea del 3/04/2018, quien constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 1716, 3° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50332/19 v. 15/07/2019

**WALLSEN S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 17/02/2017 se designaron: Director Titular y Presidente: José Antonio LOPEZ CANCELO y Director Suplente: Jorge Rubén SÁNCHEZ domicilio especial Virrey Loreto 3852 departamento "B" CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 05/07/2019

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49927/19 v. 15/07/2019



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL - NRO. 4

##### SECRETARÍA LEYES ESPECIALES MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Subrogante Santiago J. Martin a cargo del Juzgado Federal N° 4 secretaria Leyes Especiales del Dpto Judicial de Mar del Plata. Cítese al Sr. ALBERTO CIPRIANO SANCHEZ para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a éste Juzgado Federal N° 4, en el expte. Caratulado SANCHEZ ALBERTO CIPRIANO S/ CIVIL Y COMERCIAL-VARIOS N° 58280/2018 que tramita por ante esta Secretaría de Leyes Especiales, bajo apercibimiento de decretarse el presunto fallecimiento del mismo conforme lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 26.994. A tal efecto publíquense EDICTOS una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J. Martin Juez - Juez Federal Subrogante

e. 15/07/2019 N° 31325/19 v. 15/07/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3

##### SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del "Legajo de Ejecución Penal" formado en el marco de la causa N° 87/15: "ZOGBE, Silvio Javier s/ inf. art. 302 C.P." que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 11 de julio de 2019...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 87/2015 y respecto de Silvio Javier ZOGBE con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 76 ter del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por cumplimiento de las condiciones de la suspensión del proceso a prueba con relación a Silvio Javier ZOGBE respecto de la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...FDO: Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 15/07/2019 N° 50058/19 v. 19/07/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

##### SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 17048/2018 (A-18463) caratulada: "N.N. S/ INTIMIDACIÓN PÚBLICA", cita y emplaza a ALFREDO NORBERTO SDRECH (DNI N° 10.124.488) con último domicilio conocido en autos en la calle Magdalena 2464, de esta Ciudad, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirse declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 15/07/2019 N° 49862/19 v. 19/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Alberto Rodríguez Portillo (DNI nro. 28.077.244), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de disponer sobre su vehículo marca toyota, modelo RAV4, dominio DSR-893 en la causa N° 9505/2015 caratulada: "Rodríguez Portillo, Carlos Alberto y otros s/inf. ley 23.737. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de julio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/07/2019 N° 50228/19 v. 19/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de Fernando M. Pennacca, Secretaria N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que se ha presentado proyecto de distribución y se ha regulado honorarios en los autos ARMASHIELD ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA, expte. 105117/2001 y cita por diez días a los interesados con la prevenida que será aprobado en caso de no formularse oposición. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/07/2019 N° 50012/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "JALILE SANTIAGO s/ QUIEBRA" (n° 24009/2003) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50135/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 7°, de ésta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "SODINEL S.A.C.I. s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 67639/1996), Respecto al tercer y cuarto proyecto de distribución de fondos se advierte que en las planillas de pago no fueron ingresados el DNI y/o CUIT de los acreedores y teniendo en cuenta que del informe previsto por la LCQ: 35 y 202, no surgen el número de D.N.I. y/o C.U.I.T. de los mismos, intímeseles para que dentro del quinto día se presenten y lo acrediten en autos, con el objeto de poner a su disposición el cobro de los dividendos, y bajo apercibimiento de decretar la caducidad del dividendo. En atención al número de acreedores, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.(fs. 2359/62) Buenos Aires, 12 de julio de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/07/2019 N° 50079/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 26**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. FERNANDO J. PERILLO, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos - COM 56533/2005 - "HABIB ELIAS s/CONCURSO PREVENTIVO", los herederos del Sr. Elías Habib (L.E 4.094.923) y de la Sra. Beatriz Yolanda Gil de Habib (L.C 1.756.863), a constituir domicilio y expresen cuanto crean conveniente a sus derecho,

bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50163/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635 3er. piso CABA, comunica por un día que en autos RELIANCE NATIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ LIQUIDACION JUDICIAL el dividendo concursal que les corresponde percibir a los acreedores involucrados en la distribución de fondos aprobada se encuentra en instancia de decretarse la caducidad prevista en la lcq: 224. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/07/2019 N° 50068/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO B.O: Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Ibarzabal, sito en Callao 635 PB, C.A.B.A., hace saber que en los autos "INDUSTRIA PUBLICITARIA ACIERTO S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte: N° 21820/2010) el día 11 de junio de 2019 se declaró el cumplimiento por parte de INDUSTRIA PUBLICITARIA ACIERTO S.A del acuerdo homologado en los términos del art. 59 párrafo 6° de la LCQ. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de julio de 2019.

Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL.Secretario Fernando I. Saravia Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 15/07/2019 N° 48180/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "INPROCO S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTA NRO 4239/2019) QUE CON FECHA 26/06/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE INPROCO S.A. CUIT: 30-71221607-3 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JOSÉ FRANCISCO COSENTINO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN FEDERICO LACROZE 3083 5° "A" TEL: 4373-6922, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/08/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 07/10/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 20/11/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50311/19 v. 19/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única, mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6°, CABA, en los autos "S. F. s/Control de Legalidad -Ley 26061-" Expte. N° 28.105/19, emplaza a la Sra. María Florencia Silva a que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la

intervención que le corresponda y haga valer sus derechos respecto de su hija F. S., bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación jurídica de la niña en base a las constancias obrantes en el expediente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2019.- Fdo: Silvia A. Ulian. Secretaria Dra. Myriam M. Cataldi Juez - Dra. Silvia Alejandra Ulian Secretaria

e. 15/07/2019 N° 50227/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

Darío Ramiro Mario Ale Iturralde solicita cambio de su nombre por el de Ramiro Iturralde Ale en el marco del expediente "Ale Iturralde Darío Ramiro Mario s/información sumaria" n° 54090/2018 que tramita ante el Juzgado Civil 23 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. A los fines previstos por el art. 70 del CCyCN procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires 27 de mayo de 2019. Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet se

e. 15/07/2019 N° 41355/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 27, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES N° 1950, P.B. DE ESTA CIUDAD, A CARGO DEL DR. JUAN MARTIN ALTERINI, SECRETARÍA UNICA A MI CARGO, CITA Y EMPLAZA A CELIA RAQUEL FARHAT, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, EN LOS AUTOS "FARHAT CELIA RAQUEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE N° 74942/2017. PUBLÍQUESE UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES. BUENOS AIRES 29 DE ABRIL DE 2019. FDO. SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA. JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 15/07/2019 N° 28900/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. DUPOU, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en Uruguay 714 6° piso, en los autos caratulados "FUMAGALLI LUIS s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (N° 84009/2017) cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Luis FUMAGALLI, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Por presentado, parte y por constituido el domicilio. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a LUIS FUMAGALLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en La ley. Firmado: LUIS ALBERTO DUPOU, JUEZ. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Dr. Luis A. DUPOU Juez - Dr. Daniel H. RUSSO Secretario

e. 15/07/2019 N° 14493/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

Juez Santiago J. Martín a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 - Civil, Comercial y Laboral - Secretaría Nro. 1 con asiento en la Av. Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata. Pcia de Bs. As. En los autos "GALLARDO JAVIER ALEGANDRO c/ ... s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS", cita al ausente "Gallardo Javier Alejandro Dni 21.506.816." por el plazo de DIEZ DIAS, a comparecer en juicio en los términos de lo normado por el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto del mismo. Publíquese en forma gratuita, una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J Martin Juez - Guillermo D Gomez Secretario Federal

e. 15/07/2019 N° 50032/19 v. 15/07/2019

## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/07/2019	VILLALBA FEDERICO	47501/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/06/2019	LOPEZ ELEONORA MERCEDES	44683/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/06/2019	ESTRELLA NELIDA PASSARELLI	49343/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/07/2019	CARABAJAL PEDRO	48198/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2019	COUCEIRO RAMIRO FRANCISCO	46079/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2019	LOIACONO SUSANA VICTORIA	37159/19
16	UNICA	JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ (JUEZ)	10/06/2019	ROBERTO EDUARDO OLIOSI	41154/19
17	UNICA	MARIEL GIL	11/06/2019	OSCAR ALBERTO GULLI	41526/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/07/2019	RAFEL SCLARSKY	49653/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	04/07/2019	EVANGELISTA RAFAEL GIANFRANCISCO	48217/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	10/07/2019	CANTELLI GARCIA ANSELMO	49210/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/07/2019	BRUNDO ENRIQUE JOSE	48839/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/07/2019	ANDRADE ELENA DOMINGA	49997/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/07/2019	OSCAR ORESTES BUFFA	47880/19
30	UNICA	GUSTAVO CARAMELO (JUEZ)	10/07/2019	CANEPA VICENTE	49385/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2019	OSVALDO BANCHERO Y ANA LIDIA ROVEDA	49512/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2019	FERRADAS RUBEN	49515/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/07/2019	OSCAR ALCON	47990/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/12/2018	PUCH DELIA MAGDALENA	93431/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2019	ERNESTO MARIO LEIKIS	49042/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2019	LYDIA VANZULLI	49077/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/05/2019	MARÍA PRUDENCIA GOBENKO	32977/19
40	UNICA	SILVIA VEGA COLLANTE	18/06/2019	MARIO RICARDO SAN GIOVANNI	43571/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2019	DELIA MANCINI	49646/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	25/06/2019	MARIA TERESA EUGENIA NORO	45130/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	27/06/2019	GINA ELENA CORVARO	46067/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/07/2019	LEANDRO BONIFACIO GAVIÑO Y ZULEMA MACHIAROLI	50047/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	10/07/2019	MARIA LUCENTE Y CONSTANTINO OSNATO	49101/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/06/2019	MARIA NILDA ROSBACO	44653/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/06/2019	MENNITI ADELINA	44629/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2019	HANONO TEOFILO	49981/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2019	SEGURADO ANGEL	43382/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/07/2019	CARLOS ALBERTO GIORGI	47771/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/07/2019	STERNLIEB AARON	49734/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/07/2019	BARILLARO SUSANA NORMA	49754/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/07/2019	ALSINA ADOLFO RENE	49764/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/07/2019	ALLENDE NELIDA SATURNINA	49785/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/07/2019	CASTELLO MARTA MARIA	49991/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	05/06/2019	CASA SANTIAGO AMERICO Y CANTERO ROSA BENICIA	39843/19
50	UNICA	EDUARDO WRIGHT	26/06/2019	ESTANISLAO MENDIETA	45617/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/07/2019	PETROSILLO JUAN	49983/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	26/06/2019	ELVIRA MIRANTES	45576/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/07/2019	DINO HERCULES SALVADOR	48592/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/07/2019	STORNI MARIA TERESA	48788/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/07/2019	DARRIBA JOSE MARIA	49542/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/07/2019	ANTONIO NOTARFRANCESCO	46854/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/07/2019	MIGUEL ANGEL SALUZZI	49494/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/07/2019	GUSTAVO DANIEL MENENDEZ	49280/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	12/06/2019	IRISARRI MARIA PILAR	42268/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	04/07/2019	VICENTA CARMEN SCATA	48483/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/06/2019	LUIS TERRY Y NELIDA RENE ARTUSA	45995/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/06/2019	CASTRACANE LUCIA CONCEPCION	45554/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/05/2019	LADISLAW MAREK	38917/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/07/2019	GARCIA EMILIO HOMERO Y POMETTI IRMA	47741/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/07/2019	ROSA ANTONIA PETTA	47804/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/07/2019	BALLAN ENRIQUE JOSE	48785/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/05/2019	AMIGO CARMEN ROSA	38557/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	02/07/2019	JOSÉ JULIÁN BENEVENTI	47414/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/07/2019	DANIEL RICARDO LUENGO	49322/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/06/2019	GRANO CORTINEZ FERNANDO JOSE ABELARDO	46122/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/07/2019	FERNANDEZ VALENTIN CARLOS	47235/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/07/2019	MOON BOO HEE	49252/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/07/2019	CRISTINA SARA MARINA CHIONETTI	49366/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/07/2019	BOTTINO NELIDA BEATRIZ	48879/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/05/2019	JOSÉ D'ANGELIS Y JOSEFA TERESA VICENTE	32877/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/07/2019	JORGELINA MARTA COGORNO	49531/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/06/2019	MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	39179/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/06/2019	NAZARENO POLITO Y ANGELA CARMELA POLITO	43219/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/07/2019	DIEGO HIPOLITO BENITEZ	49923/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/03/2019	NOVOA CARMEN	15995/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2019	TEODORO MENDEZ, ANA MARÍA SAENZ Y ELENA PILAR SAENZ	47776/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2019	EDITH MEGALI	47780/19

e. 15/07/2019 N° 4512 v. 15/07/2019

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3° piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (expte. N° 22216/2017/6) el día 21/08/2019 a las 10 hs., en la calle Jean Jaures 545 CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote 7, Manz. "J", sito en Pdo. Pilar, Pcia. de Bs As. Nom. Cat.:Circ.VI, Secc.F, Qta. 18, Fracc.II. Parc. 7, Mat.: 31.373. 2) Lote de terreno designado según plano 84-118-49, como Lote 6, Fracc: 18-B, agregado al F°8.210/49, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs As Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 6, Mat. 52.687. Pda 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942. 3) Lote de terreno designado según plano 84- 22-73 como lote 9 de la fracc. 18-B, agregado al F°2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F. Qta. 18, Fracc 11, Parc. 9, Pdo. Pilar Mat. 52.689. Pda 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. Pilar. 4) Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote 8-A de la fracc. 18-B, agregado al F° 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 8ª, Pdo de Pilar, Mat. 52.688. Pda. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar y 5). Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote 10 de la Fracc. 18-B, agregado al F°2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 10, Pdo. Pilar Matrícula 52.690. Pda. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar. Cabe señalar, que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201-2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación los inmuebles se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA:"AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 3.787.500.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello,

bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunirse los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. –Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 5, 7 y 9 de agosto de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 15/07/2019 N° 50013/19 v. 19/07/2019

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° - CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos “BURGOS RODA PIEDADES s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA” (Expte. N° 5621/2019/1), (CUIT N° 23-92754948-4), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 12/08/19 a las 12 hs en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, CABA, el 100% del automotor marca Renault, modelo Nuevo Master Minibus, año 2015, Dominio OUY664. Condiciones de Venta: BASE \$ 500.000.-, IVA 10,5%, COMISIÓN 10%, IVA 21% sobre la comisión, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con el mismo. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2019 de 15 a 17 hs en Av. Del Barco Centenera 3182, CABA. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galtarini Secretario

e. 15/07/2019 N° 49985/19 v. 16/07/2019

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, comunica por un día en autos: “HARAS SANTA VICTORIA S.A s/QUIEBRA” (Expte. N° 33354/2015), que el martillero José O. Sánchez (CUIT. N° 20-10248984-6), rematará el día 19 de Julio de 2019, a las 11 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el equino de nombre “Rabieta” en el estado físico y jurídico que se encuentra. Características: hembra alazana, año 2016. Hija de padre: Storm Rancher y madre: Risa Fácil. Base: \$ 11.000. Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Se hará entrega del equino al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico, como Oficial de Justicia “Ad-Hoc”. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto

ocurrido desde esa fecha. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de titularidad, como así también el traslado de los animales correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El equino se enajena libre de deudas. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Es a cargo del comprador el cumplimiento con el implante del microchip y el análisis de tipificación por ADN previo a la inscripción EXHIBICIÓN: En Haras "Santa Victoria S.A.", Ruta 9 (a Rosario), Km 78,500, a 6,5 Km., a la izquierda; paraje conocido como "El Morejón" de Campana, el día 18/07/2019 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, 12 de Julio de 2019.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50059/19 v. 15/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria N° 36 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 Piso 3° de C.A.B.A. comunica por dos días en los autos "OROPEL S.A.C.I. Y A S/QUIEBRA" Expte Nro 15678/2016 que el Martillero Carlos Timoteo Quiero rematará el día 23/8/2019 a las 11,45hs. En punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el automotor Marca Mercedes Benz, Sedan 4 puertas, Modelo 977-C250 CGI BLUE EFFICIENCY, Año 2011 N° motor 27186030167206, N° Chasis WDDGF4HB8BA478728 Dominio KJR406, BASE \$ 300.000 al CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30% En el estado que se encuentra Arancel Acordada 10/99 0,25% Sellado de ley 1% Comision 10% al contado en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod, Proc. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta las que serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Hagase saber que no se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. El Martillero deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los adquirentes deberán transferir el dominio del automotor dentro los veinte días de adquirido bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. Exhibición los días 21 y 22 de agosto de 2019 de 13 a 15hs en la calle Bernardo de Irigoyen 330 de CABA. Buenos Aires, 12 julio de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 15/07/2019 N° 50149/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50**

Juzg. Nac de 1° Inst en lo Comercial 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Sec. 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Avda. Callao 635 Piso 4° de la CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en autos: "INAZIO ANTONIO S/QUIEBRA" Expte. 73749/2000, que la martillera Natalia Alejandra Marin subastará el día 29/8/2019 a las 10,45hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Gervasio Pavón 3532, entre las calles William Morris y Gabriel Miro, de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad compuesta por 4 departamentos, se accede por un portón de rejas con entrada para coches y cada departamento está compuesto por 2 dormitorios, cocina comedor y baño; todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Raúl José Fossatti. Condiciones de venta: "Ad-corporis. Al contador y mejor postor, en dinero en efectivo. BASE: \$ 770.000 Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. El saldo del precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado a los 5 días de aprob. el remate, sin interpelación previa del tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Queda prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Será a cargo del comprador el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los

que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Será a cargo del adquirente todo trámite inherente al posterior desalojo y/o ejercicio de las acciones de defensa del bien (tanto terceros como ser desalojos, etc. o como legitimado pasivo en caso de reclamos por la ocupación contra la quiebra. Se entiende que en los términos del art. 399 del CCCN, la quiebra transfiere a su comprador todos los derechos y acciones para la acción o defensa de este bien que se vende, no siendo responsable del eventual resultado de estas acciones judiciales, presentes o futuras, ni de la defensa procesal de la parte interesada. El comprador deberá en su caso ocupar el lugar procesal de la quiebra y defender los derechos que adquiera en los juicios que pudiera existir en la Provincia de Buenos Aires con relación a esta propiedad -sea en un eventual juicio posterior por usucapión o adquisición del dominio por prescripción adquisitiva, sea cualquier otro, donde el comprador como cesionario de la quiebra sea demandado; o bien decidido ser parte actora para ejercer sus derechos. Exhibición los días 26 y 27/8/2019 de 9 a 11hs. Informes de la Martillera al e-mail: natale@live.com.ar. Tel: 4815-1399. Buenos Aires, 12 de julio de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50289/19 v. 16/07/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ARGENTINA DE HOTELES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30.07.2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31.10.2018; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/02/2016 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49039/19 v. 17/07/2019

#### CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CABO DE LAS CORRIENTES S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 11:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 12,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 11/07/2019 N° 48962/19 v. 17/07/2019

#### CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Agosto de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550. 3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 30 de noviembre de 2018. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Determinación del número de integrantes y designación de Directores por vencimiento de mandato, 6°) Análisis de mejoramiento del predio en general, y en especial, analizar y buscar alternativas de solución en materia de seguridad, iluminación perimetral y otras posibles, y su financiación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 3/5/2017 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49661/19 v. 18/07/2019

**CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Sarmiento 643, 7º Piso, "700", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3.Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 4.Destino de los resultados acumulados. 5.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6.Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. TOMAS MONSEGUR. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIONº 458 de fecha 05/07/2017 TOMAS MONSEGUR - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49183/19 v. 17/07/2019

**DECKER INDUSTRIAL S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J.F. Aranguren N°4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndico Titular y Suplente. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 31 de julio de 2019 inclusive en la calle Dr. J.F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/01/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49248/19 v. 17/07/2019

**DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A.**

DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2019 a las 12 horas, en el domicilio de la calle M.T. de Alvear 1261, 2º piso, Dpto. 27 de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018 y dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la IGJ sig. y ccdtes. 4. Destino de los resultados y retribuciones al directorio. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6. Consideración de las renunciaciones elevadas por los Directores y consecuente fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de julio de 2020. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2017 eduardo roque salvador bagnato - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48056/19 v. 15/07/2019

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL  
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Julio de 2019, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. 6) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplente. 7) Elección del cargo

de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años. 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 464 de fecha 30/7/2018 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48440/19 v. 15/07/2019

### **FARO AL SUR S.A.**

FARO AL SUR S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 10:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 11,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 10/07/2019 N° 48815/19 v. 16/07/2019

### **GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.**

#### **CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Julio de 2019, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 524, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2019.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2019 por \$ 790.826,36
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2018/2019.
- 7) Designación de Directores y Síndicos.
- 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2019 y
- 9) Designación de Apoderado especial (Art. 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio legal de la sociedad, constancia de titularidad hasta el 23/07/2019 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/3/2019 fernando martin farioli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/07/2019 N° 48833/19 v. 16/07/2019

### **HOTELSA S.A.C.**

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de agosto de 2019 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2º) Consideración del cese por fallecimiento del Presidente y del cese por renuncia de la Vicepresidente; 3º) Fijación del número de directores y su elección para completar período de mandato. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 59 de fecha 23/11/2017 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 12/07/2019 N° 49801/19 v. 18/07/2019

**INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2019 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 12 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019 por \$ 8.367.271.- (pesos: Ocho millones trescientos sesenta y siete mil doscientos setenta y uno.-) en exceso de \$ 5.469.294,17 (pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro con 17/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, en consideración al monto propuesto de distribución de dividendos. 4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 6) Considerar la siguiente propuesta sobre el destino de la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019 de \$ 14.270.568 y sobre los resultados acumulados a dicha fecha por la suma de pérdida \$ 73.359.646 conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019: Conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019, la ganancia del ejercicio asciende a \$ 14.270.568, totalizando en la cuenta resultados no asignados, un saldo de pérdida de \$ 73.359.646. En tal sentido se propone desafectar parcialmente la Reserva Facultativa por \$ 73.359.646, con destino a absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio considerado. 7) Considerar la siguiente propuesta sobre la desafectación parcial de Reserva Facultativa por la suma de \$ 7.700.000 con destino a distribuir dividendos en efectivo: Desafectación parcial de la Reserva Facultativa, con el fin de distribuir dividendos en efectivo por la suma de \$ 7.700.000, que representan \$ 0,35 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 8) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 9) Designación de Síndico titular y suplente; 10) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2019.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 05 de agosto de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 155 de fecha 31/7/2018 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49774/19 v. 18/07/2019

**INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2019 a las 10:00 horas en la sede social de Viamonte 1596 Piso 5, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó Asamblea fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2018. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2018. 5) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea 6) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550. 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente encargados de la fiscalización de la Sociedad. Mandato de los mismos. 11) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 12) Autorizaciones. Por último se dispone efectuar la convocatoria prevista en el artículo 237 primer y segundo párrafo de la Ley 19.550. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Viamonte 1596 Piso 5 CABA. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/5/2018 patricio binder - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48503/19 v. 15/07/2019

**LAFARGE S.A.**

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/07/2019 a las 11 hs en primer convocatoria en la calle Valentín Gomez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gomez 2813, Piso 4, CABA

Designado según instrumento público Esc. N° folio 57 de fecha 8/1/2016 Reg. N° 2116 Facundo Fravega - Presidente  
e. 12/07/2019 N° 49777/19 v. 18/07/2019

**MANDATOS Y COMISIONES LOS CUATRO S.A.**

Convócase a los accionistas de MANDATOS Y COMISIONES LOS CUATRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 834, Piso 7°, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019. Destino del resultado. Distribución de utilidades. 2º) Honorarios al Directorio. 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4º) elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2017 Juan Pedro Colombo - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49726/19 v. 18/07/2019

**MEDANO ALTO S.A.**

MEDANO ALTO S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 10:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 11 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 Carolina Peralta Ramos - Presidente

e. 10/07/2019 N° 48800/19 v. 16/07/2019

**OSTEON S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 9 de Agosto de 2019 a las 12 y 30 horas en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Piedras 545 pb Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Rectificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/12/2011 en lo que respecta a la reforma del Artículo 8 y ratificación de lo no rectificado. 2º) Proponer al Órgano de Administración que inicie el trámite de Concurso Preventivo Ley 24.522.3) Tratamiento de la resolución particular IGJ N° 0000159 4º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2016 y 30 de junio de 2018 6º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 7º) Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 8º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda. 9º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término. 10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se deja aclarado que los puntos 1,2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria y los puntos 4,5,6,7,8 y 9 a la Asamblea Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2015 Jorge Hugo Altamirano - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49441/19 v. 18/07/2019

**PAREJA GAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954 piso 6to Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término. 3) Tratamiento de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, anexos complementarios e inventarios correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente. 4) Tratamiento de Honorarios del Directorio. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Elección de Directores y Distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2017 Hector Bruno Nacamuli - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49463/19 v. 18/07/2019

**POINTER ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/2019, a las 15 horas, en la calle Olazabal 1515, 6° piso, of. 601, cuerpo A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 19/5/2017 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/07/2019 N° 48400/19 v. 15/07/2019

**RIACHO INGLES S.A.**

Convócase a los accionistas de RIACHO INGLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria y el día 1 de Agosto a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida de Mayo 580, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la renuncia al cargo de directorio presentada por el Señor Nestor Héctor Nervi. Designación de su reemplazante. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2016 mario carlos maito - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49728/19 v. 18/07/2019

**ROALES S.A.**

Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 02/08/2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas, en el domicilio de calle Lavalle 1447, 2do. Piso, oficina E, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/4/2019 fernando luis nieva - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49817/19 v. 18/07/2019

**ROALES S.A.**

Se Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 02/08/2019 a las 16:30 hs en primera convocatoria y 17:30 hs del mismo día en segunda convocatoria en el domicilio de calle Lavalle 1447, 2do. Piso, oficina E, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de honorarios para los miembros del directorio. 5) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/4/2019 fernando luis nieva - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49818/19 v. 18/07/2019

**SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.**

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6/8/19, en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de la resolución de Reducción de Capital aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 04 de mayo del 2018.
3. Consideración, y eventual aprobación, de la construcción del nuevo gimnasio (Proyecto Sport Club).
4. Consideración, y eventual aprobación, de la construcción de canchas de Paddle y cancha de usos múltiples en el cuarto piso del club, dónde se encuentran las canchas 7 y 8 de tenis. Alianzas estratégicas con sponsors para financiar la obra mencionada en este punto.
5. Designación del Sr. Héctor Alfredo Raffaelli como Socio Honorario de la Entidad.

Designado según instrumento privado acta directorio 550 de fecha 31/10/2018 carlos alberto sallaberry - Presidente  
e. 12/07/2019 N° 49645/19 v. 18/07/2019

**SERRANO 885 S.A.**

convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de agosto 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5) consideración de la propuesta de tomar un nuevo crédito hipotecario a fin de terminar la última etapa de la obra del inmueble societario.

Designado según instrumento publico esc 238 de fecha 7/9/2018 reg. 162 Edgardo Adrian Shilman - Presidente  
e. 12/07/2019 N° 49727/19 v. 18/07/2019

**SIDIL S.A.**

SIDIL S.A. Por Acta de Directorio de fecha 14/06/2019 se resolvió la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Se convoca para el día 29 de Julio de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente  
e. 12/07/2019 N° 49335/19 v. 18/07/2019

**SILREVE S.A.**

CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/7/2019 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir acta. 2) Reforma de Estatuto. 3) Designación de Autoridades. 4) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, Anexos, notas complementarias y memoria por ejercicio finalizado al 31/3/2019.5) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente  
e. 11/07/2019 N° 49164/19 v. 17/07/2019

**SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2019 a las 12 horas, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la confección y firma del acta; 2) Informe a los accionistas sobre lo acontecido y dispuesto por la Sra. Presidente, conforme surge de las actas nros. 78 y 79, en los términos del art. 161 inc. b del CCCN; 3) Consideración del informe del directorio sobre la situación operacional,

financiera, legal y patrimonial de la sociedad; 4) Consideración del informe del Directorio sobre el estado de avance de la elaboración de los Estados Contables y documentación complementaria de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-18; 5) Consideración de un estado patrimonial actualizado elaborado por el Directorio, con precisión de los pasivos pre y post concursales, tanto los efectivos como los contingentes; 6) Adopción de medidas conducentes a la prosecución del objeto social; 7) Consideración de la remoción de la directora Amelia Isabel Otero y, en su caso, designación de un director titular en su reemplazo hasta la finalización del mandato; 8) Consideración de la renuncia del síndico titular Hector Daniel Gonzalez de fecha 2 de octubre de 2018. Remoción del síndico suplente. Designación nueva sindicatura en reemplazo hasta el vencimiento del mandato Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 17/5/2018 fabiana marcela ordoñez - Presidente e. 12/07/2019 N° 49567/19 v. 18/07/2019

### **SUDAMERICANA DE FINANZAS S.A.**

Convocase a los accionistas de SUDAMERICANA DE FINANZAS SA, en liquidación, a Asamblea General Extraordinaria el 30/07/19 a las 11hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 852, Piso 4 A de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionsitas para firmar el acta. 2) Consideración del balance final y proyecto de distribución; 3) Consideración de la ejecución del proyecto de distribución; 4) Conservación de los libros y documentación social. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/03/2018 guillermo juan curutchet - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49291/19 v. 17/07/2019

### **TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N, Puerto Nuevo, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48079/19 v. 15/07/2019

### **TICUPIL S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 27 de julio de 2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 2) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración del Directorio 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación por el plazo de dos ejercicios 6) Designación de accionistas que firmarán el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en 25 de Mayo 460 Piso 6to. de CABA, hasta el 17 de julio de 2019 inclusive. Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 22 de fecha 11/9/2017 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48310/19 v. 15/07/2019

**VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de julio de 2019 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución 6/2006 de la IGJ a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 1 de dicha resolución, atento no existir accionistas y terceros, que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Elección del Sindico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 213 de fecha 1/8/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48494/19 v. 15/07/2019

**VORTERIX S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 05 de Agosto de 2019 en la sede social de calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 ha. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo Efectivo de Fondos, Notas y Anexos e informe de Auditor conforme art. 234, inc 1° LGS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Diciembre del 2017 y al 30 de Diciembre del 2018. Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal. 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión. 4) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandatos, fijación del término. 5) Análisis y evaluación de la marcha del negocio societario en contexto del sector, marco actual y normativa. Situación financiera de la empresa. Estado de procesos judiciales. 6) Consideración del aumento de capital de la sociedad mediante la capitalización de los créditos que surgen de las cuentas particulares de los socios y de créditos contraídos por la Sociedad con los accionistas. Emisión de acciones. Condiciones. Renuncia o limitación al derecho de preferencia y acrecer. 7) Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de lo resuelto en la presente Asamblea y los aumentos de capital aprobados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 04/11/2013 y 30/06/2016 obrantes a fojas 5/6/7, y 15/16 respectivamente. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS. Se hace saber que la documentación referida en el punto 2) se encuentra a disposición de los interesados en la sede social indicada quienes podrán consultarla y retirar copias, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 6 de fecha 28/4/2016 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49568/19 v. 18/07/2019

**WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555, Piso 8° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Aceptación por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Convenio de Aporte Irrevocable suscripto con fecha 25 de junio de 2019, entre Juan Héctor Escudero y Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. por la suma total de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos mil.-). 3°. Consideración del Derecho de Preferencia previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 235, punto 5) y 197, punto 2) de la Ley 19.550. 4°. Determinación del destino de los Aportes Irrevocables, supeditado a la aprobación del aporte por parte de la Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 2019. 5°. Delegación en el Directorio de la instrumentación de los aspectos inherentes al derecho de preferencia y al destino que se apruebe el mencionado aporte, en un todo de acuerdo a los plazos previstos en las normativas vigentes, efectuando a tal menester, todas las diligencias que sean necesarias para la publicación de lo resuelto, de corresponder; la emisión de las acciones y/o de los

certificados de acciones representativos y todo otro trámite que deba efectuarse ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 05/07/2019 N° 47589/19 v. 15/07/2019

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Erica Holtmann, Escribana Matricula 4607 CABA, con oficinas en Florida 440, piso 4 oficina 10 CABA, AVISA: PERFUMER SA vende a CORTASSA SA el fondo de comercio del rubro de PERFUMERIA, sitios en AV. CABILDO 1969 CABA; AV SANTA FE 1300 (CABA) y Brigadier General Juan Manuel de Rosas 3919, San Justo Prov. De Buenos Aires (Shopping San Justo Local 18) libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro de término legal.

e. 05/07/2019 N° 48129/19 v. 15/07/2019

CITTA PROPIEDADES DE CLAUDIO HECTOR BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA CON DOMICILIO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 5° E, CABA, AVISA QUE PETER SAINT PAUL CON DOMICILIO EN CALLE ZELAYA 3062, CABA, TRANSFIERE A SIMON RAFAEL MORALES BASTARDO CON DOMICILIO EN CALLE CHILE 1225, PISO 3° "C", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH/CAFÉ BAR/ DESPACHO DE BEBIDAS, WISKERIA CERVECERIA/CASA DE COMIDAS ROTISERIA SITO EN JEAN JAURES 702 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 05/07/2019 N° 48088/19 v. 15/07/2019

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que CARLOS JAVIER VAZQUEZ, domicilio Rio de Janeiro N° 582, de CABA, transfiere a JUAN DAVID VELEZ y EMILIO ARIEL FRETES, domicilio Búfano N° 852, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración), ubicado en la calle Rio de Janeiro N° 582/84, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 12/07/2019 N° 49422/19 v. 18/07/2019

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### AZILUT S.A.

Se rectifica publicación original desde 20/02/2019 hasta 22/02/2019, Nro. 10066/19. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2019 se resolvió rectificar el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/02/2019, y por resultar dentro del quíntuplo se dejó sin efecto la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. En virtud de ello, por Asamblea General Extraordinaria rectificativa de fecha 10/07/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 242.170, por lo que se emitirán 142.170 ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 20,8029823 por acción.- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/11/2016 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49336/19 v. 16/07/2019

**CHIESA S.A.**

CHIESA SA - MAGDATE S.A. Con relación a la publicación de fecha 04 al 08/10/2018 TRAMITE 73783/18, se RECTIFICA el monto del ACTIVO de CHIESA S.A. resultando correcto el de \$ 2.514.592,63. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/09/2018  
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2019 N° 49660/19 v. 16/07/2019

**LESEDIFE S.A.**

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales se hace saber que por asamblea del 03 de julio de 2019, se redujo el capital de \$ 9.752.000 a la de \$ 8.289.200 y se reformó el artículo 4° del estatuto. Importe reducción: \$ 1.462.800. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 31 de marzo de 2019. Activo antes de la reducción: \$ 668.634.418,97. Activo después de la reducción: \$ 591.692.232,24. Pasivo antes de la reducción: \$ 96.793.324,56. Pasivo después de la reducción: \$ 96.793.324,56. Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 571.841.094,41. Patrimonio Neto después de la reducción: \$ 494.898.907,68. Las oposiciones deberán realizarse en la sede social sita en Avenida Boyacá 1038, CABA. Datos de inscripción: IGJ fecha 17/03/1993 N° 1921, del Libro 112, Tomo A de SA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/07/2019  
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2019 N° 49687/19 v. 16/07/2019

**MERCADOLIBRE SRL, KAITZEN S.A., KINEXO S.A. Y MACHINALIS S.R.L.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la ley 19.550 y en relación a la fusión por incorporación y absorción de Kaitzen S.A., Kinexo S.A. y Machinalis S.R.L. con MercadoLibre S.R.L. como absorbente, se informa lo siguiente:

1) Datos de las Sociedades: Absorbente: MercadoLibre S.R.L., con sede social en Av. Caseros 3.039, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta el 29/07/1999 ante la Inspección General de Justicia bajo el nro. 10.800, Libro 5, Tomo - de Sociedades por Acciones. Absorbidas: (i) Kaitzen S.A., con sede social en Frondizi 2.170, de la Ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, e inscripta el 12/08/2013 en el Registro Público de Comercio de Rafaela bajo el nro. 2702, del Folio 35, del Libro IV, de "Estatutos de Sociedades Anónimas"; (ii) Kinexo S.A., con sede social Frondizi 2.170, de la Ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, e inscripta el 22/10/2002 en el Registro Público de Comercio de Rafaela bajo el nro. 493, del Folio 144, del Libro 1 de "Estatutos de Sociedades Anónimas"; (iii) Machinalis S.R.L., con sede social en la Voz del Interior 7000, Edificio Miragolf, Ciudad Empresaria, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba e inscripta el 06-12-2011 en el Registro Público bajo la matrícula 14.620-B;

2) Capital social de MercadoLibre S.R.L. (Sociedad Absorbente): Previo a la fusión, asciende a \$ 4.218.790, representado por 421.879 cuotas, de valor nominal \$ 10 y 1 voto por cuota. Como consecuencia de la fusión, aumenta en la suma de \$ 20.890 y asciende a la suma total de \$ 4.239.680, representado en 423.968 cuotas, de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una.

3) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades Absorbente y Absorbidas al 31/12/2018: (i) MercadoLibre S.R.L., activo \$ 18.309.987.126 y pasivo \$ 13.079.390.220; (ii) Kaitzen S.A., activo \$ 24.624.944 y pasivo \$ 20.315.420; (iii) Kinexo S.A., activo \$ 33.756.167 y pasivo \$ 20.771.712; y (iii) Machinalis S.R.L., activo \$ 27.916.384 y pasivo \$ 18.826.983.

4) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29/03/2019.

5) Resoluciones sociales que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: de Reunión de Socios de MercadoLibre S.R.L., de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Kaitzen S.A., de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Kinexo S.A., y de Reunión de Socios de Machinalis S.R.L., todas celebradas con fecha 29/03/2019. Las oposiciones de los acreedores pueden formularse de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs., indistintamente en: (i) MercadoLibre S.R.L.: Av. Caseros 3.039, piso 2°, ciudad de Buenos Aires; (ii) Kaitzen S.A. y Kinexo S.A.: Frondizi 2.170, ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe; y (iii) Machinalis SRL: Voz del Interior 7000, Edificio Miragolf, Ciudad Empresaria, Planta Baja, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Autorizado por Acta de Reunión de Socios de MercadoLibre SRL, Acta de Asamblea de Kaitzen S.A., Acta de Asamblea de Kinexo S.A. y Acta de Reunión de Socios de Machialis SRL, todas de fecha 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2019 N° 49656/19 v. 16/07/2019

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, en el marco de la causa N° 41.785/2018, seguida contra Gladys Esther Achucarro, por el delito de lesiones agravadas, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 10 de julio de 2019. I. Por recibido, agréguese y téngase presente el resultado de las sucesivas diligencias que, pese al empeño desarrollado, revelan la imposibilidad de dar hasta el momento con el imputado Gladis Esther Achucarro, para notificarla de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 30, 35 y 51). II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de la imputada Achucarro, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 84 y 88), por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Gladys Esther Achucarro mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea la imputada, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificada su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: P.R.S. Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. PRS Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 12/07/2019 N° 49387/19 v. 18/07/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría n° 61, sito en Montevideo 546 piso 7 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que a fs. 1111 de los autos caratulados “LATIN MARKETING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (expte. n° 28013/2017) se ha resuelto lo que en su fecha y parte pertinente se transcribe textualmente. Buenos Aires, 19 de junio de 2019. 1. Disponer la iniciación del procedimiento de supuestos especiales de salvataje de la empresa previsto por el art. 48 LCQ. 2. Decretar la apertura del registro para que dentro del plazo de cinco días se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada o en formación por trabajadores de la empresa y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada, a los efectos de que los interesados formulen propuestas de acuerdo preventivo. 3. Establecer el importe de \$ 20.000 a fin de que los interesados conjuntamente satisfagan el pago de los edictos correspondientes. 4. Fijar que el plazo de cinco días para la inscripción de los interesados se computará a partir de la última publicación edictal. Fdo. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide. Juez. Publíquese por tres días. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2019. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 12/07/2019 N° 49499/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/06/2019 se decretó la quiebra de LUAX CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA (COM 8527/2017) CUIT 30-70981728-7, con domicilio en Casa 262, Barrio Rivadavia, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato, Viamonte 1785 Piso 2° of. "202", 48138988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 18/09/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 31/10/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de julio de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48063/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 01/07/2019 se decretó la quiebra de MANFICO S.A. s/QUIEBRA (COM 19411/2016) 30-5787496-3, con domicilio en Maipú 474, 6° piso "A", CABA. Síndico: contador Emilio María Llorens, Montevideo 527, 5° frente, 4373-3930. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 02/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 05 de julio de 2019. Fdo: Thelma L. Losa. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48851/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de julio de 2019... Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier Lopez Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 11/07/2019 N° 49094/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SUCCTEA S.A. s/QUIEBRA", 21225/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Succtea S.A., C.U.I.T. 30714600911, decretada con fecha 27/06/2019. El síndico actuante es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 2335 Piso 2 F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2019. Se deja constancia que el 28.10.2019 y el 10.12.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena

de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 4 de julio de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48674/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente UNICMA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 21750/2016) el 12/06/2019 se admitió el pedido de conversión, se dejó sin efecto el decreto de quiebra y se declaró abierto el concurso preventivo de Unicma SA (CUIL 30-71502179-6), con domicilio en Carlos Pellegrini 685 piso 10, CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722, PB, "A", CABA, 4943-3440. Plazo para que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del pedido de conversión (11/08/2017) se presenten a verificar ante el síndico: hasta el 21/08/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 02/10/2019. Audiencia informativa: 19/06/2020 a las 10:00 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 26/06/2020. Buenos Aires, 27 de junio de 2019. VFS Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 11/07/2019 N° 46006/19 v. 17/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado José Luis Gutiérrez López, DNI nro. 95.245.618, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 19214/2018, caratulada "Gutiérrez López José Luis s/infracción ley 23.737" a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.-

Secretaría nro. 19, 4 de julio de 2019.-

JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48205/19 v. 15/07/2019

### **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, del legajo N° 169.546 al legajo N° 169.947, de los años 1.975 a 2009 (abril inclusive), y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI -SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.-

CDE. ACT. N° I -291/19.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 12/07/2019 N° 49553/19 v. 16/07/2019

### **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4, a cargo de la Dra. RITA MARIA T. AILAN, Secretarías N° 7 y N° 8, a cargo de los Dres. ANDRES FIGINI y SILVANA AMBROZY respectivamente, de los años 1998 a 2007 inclusive; MENORES N° 4, a cargo del Dr. ALEJANDRO R. CILLERUELO, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. PABLO C. HELMANN, de los años 1.992 a 2.001; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 a cargo del Dr. PABLO G. CAYSSIALS,, Secretarías N° 13 y N° 14, a cargo de las Dras. MARIA E. CARRILLO y GABRIELA RAPOPORT respectivamente, de los años 2.001 a 2008 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

FEDERAL Nº 8, a cargo de la Dra. MARIA CECILIA GILARDI MADARIAGA DE NEGRE, Secretarías Nº 15 y Nº 16, a cargo de las Dras. MARIA TERESA CALVIÑO y MARIELA BONADEO respectivamente, de los años 2.001 a 2008 inclusive; CIVIL Nº 71, a cargo del Dr. ALDO MARIO DI VITO, Secretaría única, de los años 1.975 a 2008 inclusive; TRABAJO Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 5, Nº 8, Nº 20, Nº 23, Nº 24, Nº 25, Nº 26, Nº 27, Nº 30, Nº 33, Nº 34, Nº 37, Nº 39, Nº 40, Nº 46, Nº 47, Nº 48, Nº 51, Nº 55, Nº 61, Nº 62, Nº 63, Nº 66, Nº 68, Nº 71 y Nº 80, del legajo 83.805 al 91.258, de los años 1.960 a 2009 (junio); COMERCIAL Nº 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Leandro Sciotti, de los años 1.979 a 2008 inclusive; CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 63, a cargo de la Dra. VANESA PELUFFO, Secretaría Nº 81, de la Dra. LUCIA DOORN, del año 2002; MENORES Nº 4, a cargo del Dr. ALEJANDRO R. CILLERUELO, Secretaría Nº 10 y Nº 11, a cargo de los Dres. ESTEBAN SERÉ y NAHUEL A. FELICETTI respectivamente, de los años 1.989 a 1.998; TRABAJO Nº 13, Nº 15, Nº 23, Nº 32, Nº 33, Nº 37, Nº 47, Nº 54, Nº 62, Nº 68 y Nº 71, de los años 1.960 a 2009 (abril) inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI –SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.- CDE. ACT. N ° 1.308/17 – 7.649/17- 5.293/19 - 5.676/19 -5.691/19 - 6.215/19.- 6383/19 – 6384/19.- 6.533/19 – I -322/19.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 11/07/2019 Nº 49100/19 v. 15/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Antonio BASILE (D.N.I. Nº 93.656.002) lo dispuesto en fecha 3 de julio de 2019 y 17 de mayo de 2019 en los autos Nº CPE 1264/2018 (325), caratulados “MARKETING ONE ARGENTINA S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 3 de julio de 2019.- 1. Tiénesse presente lo que surge de las constancias de diligenciamiento de notificaciones que anteceden (ver fs. 355/361), y en atención a ello, notifíquese de lo resuelto por este tribunal en fecha 17/5/2019 (ver fs. 343/346) a... y Antonio BASILE (D.N.I. 93.656.002) mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”-----

“Buenos Aires, 17 de mayo de 2019.- AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) Que las presentes actuaciones se iniciaron a partir de la denuncia formulada por el Dr. Gabriel GONZALEZ DA SILVA, en su carácter de Fiscal General Adjunto, a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES), contra las autoridades de la firma MARKETING ONE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 30-70264904-4; con domicilio fiscal sito en la calle Sarandí Nº 1266) ... en orden a la posible comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social respecto a los siguientes períodos 3/2017, 4/2017, 5/2017, 6/2017, 7/2017, 8/2017, 9/2017, 10/2017, 11/2017, 12/2017 y 1/2018, y en relación a los siguientes montos, \$ 378.533,33, \$ 386.349,10, \$ 397.638,01, \$ 669.228,40, \$ 459.252,38, \$ 488.973,51, \$ 495.336,45, \$ 504.013,91, \$ 498.333,25, \$ 728.954,07 y \$ 499.109,19, respectivamente... SE RESUELVE: I. SOBRESEER en la presente causa Nº CPE 1264/2018 (325) a... Antonio BASILE (D.N.I. 93.656.002) ... en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 3º del art. 336 del C.P.P.N. II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria””. Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.) – Patricia Roxana Mieres. Secretaria.-  
Juan Pedro Galván Greenway Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 12/07/2019 Nº 49601/19 v. 18/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. Nº 933.735) lo dispuesto en fecha 3 de julio de 2019 y 17 de mayo de 2019 en los autos Nº CPE 1264/2018 (325), caratulados “MARKETING ONE ARGENTINA S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 3 de julio de 2019.- 1. Tiénesse presente lo que surge de las constancias de diligenciamiento de notificaciones que anteceden (ver fs. 355/361), y en atención a ello, notifíquese de lo resuelto

por este tribunal en fecha 17/5/2019 (ver fs. 343/346) a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. 933.735) ... mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”- “Buenos Aires, 17 de mayo de 2019.- AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) Que las presentes actuaciones se iniciaron a partir de la denuncia formulada por el Dr. Gabriel GONZALEZ DA SILVA, en su carácter de Fiscal General Adjunto, a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES), contra las autoridades de la firma MARKETING ONE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 30-70264904-4; con domicilio fiscal sito en la calle Sarandí Nº 1266) ... en orden a la posible comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social respecto a los siguientes períodos 3/2017, 4/2017, 5/2017, 6/2017, 7/2017, 8/2017, 9/2017, 10/2017, 11/2017, 12/2017 y 1/2018, y en relación a los siguientes montos, \$ 378.533,33, \$ 386.349,10, \$ 397.638,01, \$ 669.228,40, \$ 459.252,38, \$ 488.973,51, \$ 495.336,45, \$ 504.013,91, \$ 498.333,25, \$ 728.954,07 y \$ 499.109,19, respectivamente... SE RESUELVE: I. SOBRESEER en la presente causa Nº CPE 1264/2018 (325) ... y a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. 933.735) en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 3º del art. 336 del C.P.P.N. II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”. Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.) – Patricia Roxana Mieres. Secretaria.-  
Juan Pedro Galván Greenway Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 12/07/2019 Nº 49615/19 v. 18/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Marilu Aliaga Gamboa de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 3983/2017 seguida en su contra por Infracción ley 23.737: “///nos Aires, 10 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 515, 2do. Párrafo del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 12/07/2019 Nº 49676/19 v. 18/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to de la Capital Federal, en el marco de la causa nº 18.959/2018 caratulada “Sagorsky, Hernán Ariel s/ estafa” cita y emplaza en el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a HERNÁN ARIEL SAGORSKY (DNI nº 34.179.755, con último domicilio en la calle Llavallol nº 2327, C.A.B.A.), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 05 de Julio de 2.019 Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 10/07/2019 Nº 48805/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nro. 22, a mi cargo, CITA Y EMPLAZA en la causa CFP 20956/2018 caratulada “Alvarez, Giancarlos Marcos s/ inf. ley 23.737” a Giancarlos Marcos ALVAREZ, Cédula de Identidad Peruana nro. 45.503.122 a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se proceda a librar orden para su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 01/07/19 Dr. Claudio Bonadio Juez - María Vanesa Spinosa Secretaría Federal

e. 11/07/2019 Nº 48955/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos FMC CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 22620/2017, con fecha 26 de junio de 2019, se decretó la quiebra de FMC CONSTRUCCIONES SRL CUIT 30-70999736-6 en la que se designó síndico al contador Diego Jorge Ferro Ariet, con domicilio en Berna 2387 3º "10" tel. 4522-4025, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de noviembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de junio de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 5 de julio de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 11/07/2019 Nº 49116/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital comunica por cinco días en autos "DEMPRO S.A. S/ QUIEBRA (EXPTE 126587/2001) ", que por auto de fecha 26 de junio del 2019 se decretó la quiebra de DEMPRO S.A., CUIT 30-69730827-6.- El Síndico designado es el Contador JUAN LEWIN, con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, piso 20 A, Capital.- Se fijó hasta el día 4 de septiembre del 2019 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 17 de octubre del 2019 y 29 de noviembre del 2019 respectivamente.- Buenos Aires, 01de julio del 2019.

JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 12/07/2019 Nº 49596/19 v. 18/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos "SISTEMAS TECNOLOGICOS COMPACTOS Y DE GESTION S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 25018/2018), que el 19 de junio de 2019, se decretó la quiebra de SISTEMAS TECNOLOGICOS COMPACTOS Y DE GESTION S.A. (CUIT: 30708161434). Que el síndico es el Cdor. JOSE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 8, Dto. B, de CABA. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, podrán ser presentados ante la sindicatura hasta el 30.08.19. Que los Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal deberán ser presentados el 11.10.19 y el 26.11.19, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 10/07/2019 Nº 48840/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 2.07.2019 en el Exp. Nro. 27173/2018 se decretó la quiebra de ITRO COMPAÑIA S.R.L. -CUIT 30-71126522-4- con domicilio en Helguera Nro. 430 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 9600 del L° 129 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor G. Salcedo -con domicilio en Tucumán Nro. 1545, piso 7 "B" CABA y tel: 4372-0744-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.09.2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.10.2019 y 13.12.2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 11.11.2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 28.11.2019 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de julio de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48442/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "ALBERTENGO, SUSANA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 15353/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Susana María Albertengo -CUIT 27107246830- con domicilio en Dr. Muñiz N° 830, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47385/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.6.19 en el Exp. Nro. 2675/2018 se decretó la quiebra de L y J SECURITY S.A. -CUIT 3070799622-2- con domicilio en Doblas 1435/7 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 3703 del L° 17 de sociedades por acciones con fecha 23.4.02. Los acreedores podrán presentar al síndico Rubén Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5° "509" CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.9.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8.11.19 y 27.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 26.11.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.12.19 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 48706/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “PALOMAR, MARCELA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 15355/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Marcela Beatriz Palomar -CUIT 27119317636- con domicilio en Sarmiento N° 927, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47351/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “SHEDDEN, CARLOS MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 15356/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Carlos María Shedden -CUIT 20108802503- con domicilio en Sarmiento 927, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47369/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “SHEDDEN, JOSE MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 15357/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo José María Shedden -CUIT 20055049832- con domicilio en Dr. Muñiz N° 830 de Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47371/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°10, a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria N° 19, sito en la avenida Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por 5 días, que en fecha 13.06.2019 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de Palomba Sergio Esteban DNI 24.671.226 (CUIT 20-24671226-4) y de Forte Brenda Mónica DNI 28.901.045 (CUIT 27-28.901.045-4). Los acreedores podrán presentar ante la

sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 03.09.2019. El informe previsto en el art. 35 LCQ deberá presentarse con fecha 16.10.2019 y el del 39 el día 28.11.2019. La audiencia informativa se realizará el 18.08.2020 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 25.08.2020. Síndico designado: NESTOR RUBEN ALESSANDRIA con domicilio constituido en la calle 1179 Piso 4 Dpto. 44 C.A.B.A. - TEL. 4383-1397, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El 13.06.2019 respecto de ECOSOLUCIONES SRL (CUIT 30-69037201-7) se han modificado las fechas correspondientes a los arts. 35, 36, 39, 41, 42, 43 y 45 de la LCQ. Se ha ordenado una única publicación de edictos atento que los concursados ut supra mencionados resultan ser garantes de ECOSOLUCIONES SRL. El presente se libra en los autos caratulados: "Ecosoluciones S.R.L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 25538/2017). Buenos Aires, 03 de julio de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47747/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SISTEMAS DE IMAGENES Y VIDEO S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 12971/2017) se ha decretado la quiebra de SISTEMAS DE IMAGENES Y VIDEO S.A., CUIT 30-70783339-0, con fecha 27.6.19. El síndico actuante es la Cdora. Susana Haydee Ventura con domicilio en Argerich 3369, CABA, tel: 4501-4850, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.09.19. Se deja constancia que el 11.11.19 y el 26.12.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48818/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, en autos "INMANTEC S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° 1262/2017, comunica por cinco días la quiebra de INMANTEC SRL decretada con fecha 2/7/19. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Osvaldo Mendizabal Guerrero, con domicilio en Perú 79, piso 7° "16" de CABA, hasta el día 30/9/19. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70904869-0. Buenos Aires, 11 de julio de 2019.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/07/2019 N° 49812/19 v. 18/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 3/7/2019 se decretó la quiebra de ACP SEGURIDAD S.A. (CUIT30709490644). Expte N° COM 3386/2019. Síndico interviniente: María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641 piso 2 "D", C.A.B.A. (Tel: 4574-4620/11-5748-4407). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 18/09/19. Presentación de los informes individual y general: 31/10/19 y 13/12/19. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq. Dado, sellado y firmado

en Buenos Aires, a 11 de julio de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/07/2019 N° 49522/19 v. 18/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados "POSSE HERNAN S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 6671/2018) que se fijó nueva fecha para celebrar la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 L.C.Q. para el día 13 de agosto de 2019 a las 9:00 hs. y se fijó plazo hasta el día 21 de agosto de 2019 como período de exclusividad a favor del concursado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 LCQ. Buenos Aires, 4 de julio de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 12/07/2019 N° 48254/19 v. 18/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Unión de Consumidores de Argentina c/ AMX Argentina S.A. s/Sumarísimo (Expediente N° COM 70.536/2005) " se ha resuelto con fecha 14 de diciembre de 2018 la homologación de un acuerdo según el cual AMX Argentina S.A., restituirá los importes de los cargos por "pago fuera de término" y/o "gestión cobranza" o "denominación equivalente" cobrados entre marzo del 2003 hasta marzo de 2006 (ambos inclusive) a las personas humanas y jurídicas de la de la manera allí fijada: (i) A los clientes actuales de AMX, se les efectuará mediante la acreditación de las sumas correspondientes en las respectivas cuentas del servicio de telefonía móvil de las que sean titulares los clientes beneficiarios del reintegro, en el plazo de (90) días de que quede firme la homologación del presente acuerdo; y (ii) Clientes No Activos de AMX: los usuarios que actualmente no son clientes activos de AMX percibirán el reintegro: a) si se trata de personas humanas en dinero en efectivo, para lo cual deberán presentarse con D.N.I. original en cualquiera de las sucursales de Pago Fácil – Servicios Electrónico de Pago S.A. ("SEPSA") - habilitadas al efecto, b) si se trata de personas jurídicas, requerir el reintegro mediante transferencia electrónica bancaria, debiendo presentarse en los Centros de Atención a Clientes de Claro, con constancia de Clave única de Identificación Tributaria (CUIT) y Clave Bancaria Uniforme (CBU), dentro de un plazo de doce (12) meses a contar desde la última publicación que se menciona en este acuerdo". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2019.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 12/07/2019 N° 49514/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

Acción Colectiva de Consumo: "ASOCIACION DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 5476/2015), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sra. Fiscal interviniente, de Primera Instancia es la Dra. Raquel Mercante, a cargo de la Fiscalía N° 3 y la Sra. Fiscal de alzada es la Dra. Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Comercial. Se hace saber que el demandado en el presente juicio es BHN VIDA S.A., y el grupo potencialmente afectado son todos los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que no hayan recibido los certificados de incorporación y certificados individuales anuales por seguros colectivos de vida. Estas actuaciones fueron iniciadas el 16 de marzo de 2015. El objeto de la demanda es que BHN: 1) envíe a todos sus asegurados por seguros de personas contratados colectivamente desde el 1 de octubre de 1996 los certificados de incorporación e individuales de cobertura, dando cumplimiento a lo estipulado en el apartado 25.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante RGAA) ; 2) notifique en forma personal y fehaciente a los beneficiarios de los asegurados fallecidos o asegurados incapacitados a partir del 1 de octubre de 1996, a quienes no se les hubieran entregado los certificados de incorporación e individuales de cobertura anual y no se les hubiera pagado el capital asegurado en forma íntegra, más sus intereses; 3) dé a publicidad la sentencia;

4) informe al Juez interviniente, el cumplimiento de la eventual sentencia que se dicte en su contra; 5) se le aplique una multa civil a la demandada.

El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: 'La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga' En consecuencia los clientes o ex clientes de BHN VIDA S.A., que durante el periodo comprendido entre 1996 y el presente, se encontraran comprendidos en los damnificados por la falta de entrega de los certificados de incorporación y anuales de cobertura y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, tendrán 30 días corridos, desde la última publicación del presente edicto, para comunicar su decisión al Juzgado, podrán hacerlo, mediante carta simple dirigida al Tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Por el contrario, los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48325/19 v. 15/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6/6/2019 en los autos caratulados " METAINOX S.A. s/QUIEBRA, 14060/2017", se decretó la quiebra de Metainox S.A. (CUIT 30-71204618-6) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950, Tel: 3528-7582, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/9/2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/10/2019 y 29/11/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 2019...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde, Juez". Buenos Aires, 11 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/07/2019 N° 49808/19 v. 18/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que en los autos caratulados: "FAMED S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 4217/2018, se cometió un error material al consignar el número de CUIT de la fallida en el aviso con Número de T/I 44230/2019, publicado del 24/06/2019 al 28/06/2019, y que el correcto número de CUIT de FAMED S.A. es 30-62632977-9. Buenos Aires, 05 de julio de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48852/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la CABA, cita y emplaza por 10 (diez) días al Sr. Alfredo De Angelis, DNI 12.430.933, a los fines de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados " Fernández Merlo, Mara c/ De Angelis Alfredo y otros s/ daños y perjuicios (acc.tran.Sin lesiones) -expte. N° 69350/2015, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 12/07/2019 N° 99928/18 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102  
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 102, del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A., en los autos "LAGORIO SANDRA CARINA C/LASO DARIO FERNANDO S/DIVORCIO" Expte. 79905/2017, notifica al Sr. Darío Fernando LASO, que con fecha 4 de junio de 2019 se decretó el divorcio de los esposos Darío Fernando Laso y Sandra Carina Lagorio.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 12/07/2019 N° 46114/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FSM 98179/2017 caratulada "Longo Héctor Roberto s/ falsificación documentación automotor" en la que se resolvió citar a Jonatan Emanuel Codina, D.N.I. n° 33.988.620, quien deberá comparecer ante estos estrados el día 18 de julio del corriente, a las 10.00 horas, a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: " //mas de Zamora, 5 de julio de 2019. ... II.- DESIGNASE audiencia para el día 18 de mayo del corriente, a las 10.00 horas, a los efectos de que Jonatan Emanuel Codina, titular del D.N.I. n° 33.988.620, comparezca ante estos estrados a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. A tales fines y habida cuenta lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., públiquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, haciendo saber que el nombrado deberá hacerse presente en esta sede judicial, en la fecha y hora antes sindicada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Protocolícese y notifíquese. Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.

Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A.L. Callizo Secretario Federal

e. 10/07/2019 N° 48794/19 v. 16/07/2019

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/07/2019	SCHIAVO ROQUE JULIAN	47610/19

e. 12/07/2019 N° 4511 v. 16/07/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15  
SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 30 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BONQUIM S.A. s/ QUIEBRA" (expte nro. 36358/2015) se ha ordenado un llamado a mejorar oferta a todos quienes puedan estar interesados a mejorar la oferta realizada a fs. 1261/62 por el Sr. Fernando Adrián Chelin por la suma de \$ 400.000.- más el 10% de comisión para los martilleros y asumir el costo de desmontar los equipamientos fabriles y de la manipulación y disposición de las sustancias tóxicas que existieran en los restos fabriles de la fallida (la chatarra contaminada, los tanques, bidones y piletas instaladas, tanto en el establecimiento como en el exterior, al ras del piso y cubiertas por chapas precaria); y que deberá seguirse para ello el procedimiento de indicado por el Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible (OPDS) como autoridad de aplicación en fs. 469 y ccdtes.. Los bienes se hallan inventariados en fs. 551/553, y se corresponden con 8 lotes integrados por chatarras, tanques de acero inoxidable de 2000 lts c/u, 12 tanques de distintos tamaños, estanterías metálicas desarmables de 21 mts, de largo y 8 mts de alto; estantería metálicas de 25 mts por 5,60 de alto; 50 contenedores cúbicas de PVC de 1m3 BIN mas bidones nuevos y vacios de 5 y 20 lts; 8 estanterías metálicas livianas, muebles de oficina, sillas rodantes, mesas de trabajo, ficheros, guardarropas metálicos y 7 aparatos de aire acondicionado; Los bienes serán exhibidos en ex planta de la fallida sita en Costa Rica 5098, Gran Bourg, Pdo Malvinas Argentinas, el día viernes 9 de Agosto de 9.00 a 12.00 hs. Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 22 de agosto de 2019 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía, que se fija en este acto en la suma fija de \$ 40.000.- ; el pago deberá ser realizado en pesos y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que corresponda para completar el 100% de lo ofrecido, restado el depósito efectuado; quien resulte adjudicatario deberá concluir los trabajos en un plazo total de 60 días; y deberá comenzarse por las tareas de extracción, tratamiento y disposición final de los residuos y restos tóxicos, debiendo acompañar al finalizar el manifiesto y documentación correspondientes en esta quiebra. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado; fíjase audiencia para la apertura de sobre el mismo día de su presentación, o sea el día 22 de agosto de 2019 a las horas 11:30 horas en la sala de audiencias de la Secretaría N° 30 y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas ante la sindicatura y oferentes, todos los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta originaron el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Hágase saber en los edictos que no se admitirá la compra en comisión y deberán contener los datos que exige el art. 205 inc. 4° de la ley concursal. Buenos Aires, 11 de Julio de 2019 Fdo: Juan Pedro Giudice. Secretario MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/07/2019 N° 49787/19 v. 18/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26  
SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso, C.A.B.A.; comunica por tres días en autos: "BLICK S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FO.GA.BA S.A.P.E.M." Expte N° 26806/2015/1; que se dispone una llamado a mejora de oferta, tomando como base la suma de \$ 5.500.000, por la compra del 100% del inmueble ubicado en Arroyo Espera, Sección Primera de las Islas del Delta del Paraná, Ptdo. de Tigre, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Sección 1ra., Fracción 621, Parcela 53A, Partida Inmobiliaria 357-012611-2. Matrícula 57162. Se trata de un complejo compuesto por cabañas, bungalows, habitaciones, recepción, servicio de spa, pileta de natación, solárium, restaurant, dos salones de usos múltiples, sector de esparcimiento para deportes al aire libre, jardines, sala de máquinas, vestuarios, cocinas, sector parrilla. Superficie según plano mensura 36.190 m2. Superficie cubierta según ARBA 1.517 m2. Al momento de la constatación el 21 de noviembre de 2018 se encontraba desocupado. Fijase el 14/08/19 hasta las 09:00 hs. como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas. El 15/08/19 a las 11:00 hs. se abrirán los sobres y se celebrará la audiencia de mejora de ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado, dictándose en ese acto la resolución de adjudicación. Presentación de Ofertas: los interesados deberán

efectuar las ofertas en sobre cerrado con los requisitos, procedimiento y apercibimiento establecidos en el decreto de fs. 722/25 y acompañar la boleta de depósito efectuado en Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos (L° 823 F° 253 Dv° 9) como garantía de la oferta efectuada, correspondiente al 10% de la oferta. En caso de desistir del ofrecimiento la garantía se perderá, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario si correspondiere (Cód. Proc. Art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. Audiencia de apertura de sobres y mejora: todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Precio: el precio deberá depositarse al contado en pesos y dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cód. Proc., art. 584). Impuestos: las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo de los adquirentes. Términos: los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (Cód. Proc., art. 133). Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El oferente adjudicatario deberá abonar la comisión del martillero del 3% más el 21% correspondiente al IVA, dentro de las 48 hs. de la adjudicación. Exhibición: 9 y 10 de agosto de 11 a 15 hs. Esta publicación debe realizarse sin previo pago. Buenos Aires 11 de julio de 2019.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/07/2019 N° 49637/19 v. 16/07/2019

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### ALTERNATIVA FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 61 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 3040/2019 caratulado "ALTERNATIVA FEDERAL S/RECONOCIMIENTO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del nombre ALTERNATIVA FEDERAL a fin de poner en su conocimiento, que con fecha 13 de mayo del presente año, la entidad denominada ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la personería jurídico política como partido de distrito, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Fdo. María Romilda Servini -Juez Federal-, ante mí: María Victoria Patiño Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año 2019.

María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral

e. 12/07/2019 N° 49526/19 v. 16/07/2019

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

